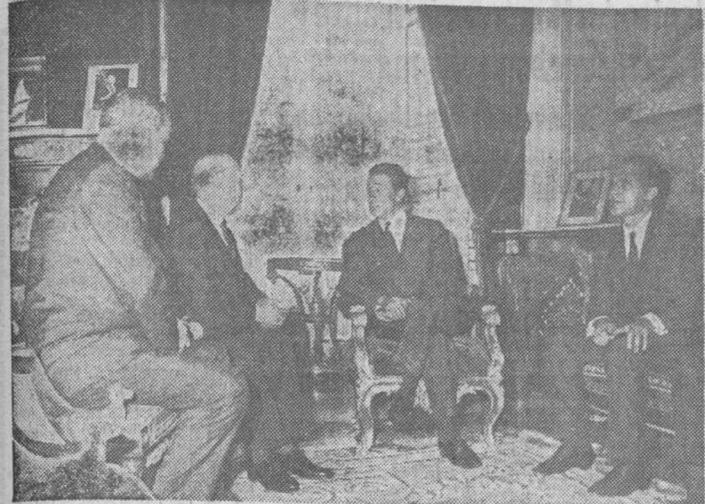


AUTORIZACION DEFINITIVA DE UNA CENTRAL TERMO NUCLEAR

Audiencia del Caudillo al ministro marroquí de Asuntos Exteriores



Madrid. — Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en el Palacio de El Pardo, al ministro marroquí de Asuntos Exteriores, señor Reda Guedira, el cual iba acompañado de su colega español señor Castiella y del embajador de su país en España. — (Foto Cifra).

Se aprueba el texto refundido de la ley sobre regulación de balances

Sinovas, en Aranda de Duero, declarado conjunto histórico-monumental

Concentración parcelaria en Madrigal del Monte

Madrid. — Referencia de lo tratado en la reunión del Consejo de ministros, celebrado el día 26 de Junio de 1964, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Informe sobre el viaje a Alemania.

Decreto ley por el que se concede un derecho de opción a funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo administrativo.

Decreto por el que se deja sin efecto, respecto a las Jefaturas de los distritos mineros de Santa Cruz de Tenerife y Las Pal-

mas de Gran Canaria, la atribución de facultades establecidas por Decreto de 12 de Diciembre de 1958.

Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre política exterior.

Propuesta de ratificación del convenio de doble nacionalidad entre España y Costa Rica.

Propuesta de ratificación del acuerdo espacial hispano-francés, de 4 de Junio de 1964.

Propuesta de adhesión al convenio aduanero relativo a la importación temporal de embalajes, de Bruselas, de 6 de Octubre de 1960.

Concesión de beneplácito a varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA

Decreto por el que se aprueban las fórmulas polinómicas que han de aplicarse en las cláusulas de revisión de precios de los contratos de obras del Ministerio de Justicia.

Decretos por los que se nombran magistrado de la Sala primera del Tribunal Supremo a don José Beltrán de Heredia y Castaño, catedrático de Derecho civil y abogado en ejercicio, y magistrado de la Sala V, del mismo Alto Tribunal, al magistrado de término don Antonio Esteva Pérez.

Decretos de personal y combinación judicial.

Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO

Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

MARINA

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Acuerdos por los que se remite a las Cortes proyectos de ley sobre aprobación de las cuentas generales del Estado, correspondientes a los años 1920-21 a 1935; de 1936 a 1939 y de 1940 a 1960.

Decreto sobre desgravación fiscal a la exportación.

Decreto para dar eficacia a las cláusulas fiscales contenidas en el acuerdo firmado el 29 de Enero de 1964 entre los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de América.

Decreto sobre abono de efectos pasivos de servicios prestados por funcionarios de la escala a extinguir de auxiliares administrativos, de tercera clase del Ministerio de Justicia, creada por ley de 21 de Julio de 1962.

Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la ley sobre regularización de balances.

Decreto por el que se adapta la ley de 31 de Diciembre de 1941 de importación temporal de automóviles a la ley general tributaria.

Decreto por el que se señalan las normas a las que, con carácter provisional deberá sujetarse la autorización de rifas, tómbolas y combinaciones ale-

Otreda a Santa María la Mayor



Con la habitual solemnidad, ayer se celebró en la Catedral la ofrenda de flores a Santa María la Mayor, por la "Reina de las fiestas" y su corte de honor. En nuestro grabado, la "Reina", señorita María del Carmen Carazo Arrazola, leyendo su ofrenda a la excelsa Patrona de la ciudad. — (Foto "Fede") (Información, en páginas interiores)

Exportación de "jeeps" españoles a Trípoli

Solicitud para hacer sondeos petrolíferos en Amposta

La medalla de oro de Madrid, concedida a Agustín Lara

Valencia. — Ochenta "jeeps" de fabricación española han sido embarcados en el carguero español "Pedro de Alvarado" con destino a Trípoli.

SONDEOS PETROLIFEROS

Tarragona. — Un anuncio solicitando permiso para efectuar sondeos petrolíferos en terrenos del delta del Ebro se ha pu-

blicado hoy en el "Diario Español", según se establece en la ley.

El solicitante es don Fernando Pastor, de "Incoparex Española" y los sondeos serían efectuados en el término de Amposta. Se da plazo de 30 días para presentar reclamaciones a la solicitud.

Monumento al pescador vasco



Bilbao. — Proyecto del monumento al pescador vasco que será erigido en Lequeitio (Bizcaya). Obra del escultor José Luis Teresa. — (Foto Cifra).

MEDALLA DE ORO DE MADRID

Madrid. — La medalla de oro de Madrid ha sido concedida por aclamación al celebre compositor mejicano Agustín Lara. La propuesta la formuló el teniente de alcalde señor Del Moral y el alcalde destacó que Madrid tenía una deuda de gratitud con el maestro que había hecho tan popular por todo el Mundo, el nombre de nuestra capital.

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

La declaración de los tres países occidentales es negativa en tanto y cuanto contiene proyecciones acerca de algunas declaraciones y términos del tratado ruso-germano oriental, pero aporta también afirmaciones positivas acerca de la reunificación de Alemania.

Las tres potencias aliadas, después de expresar su determinación de que la reunificación alemana, a través de la autodeterminación libre, sigue siendo su objetivo principal, declaran que:

"Ningún acuerdo que Rusia formalice con Alemania del Este puede afectar a las obligaciones de los soviets acerca de Alemania o Berlín, incluidos los accesos occidentales a dicha ciudad. Los aliados continuarán haciendo responsable a Rusia del cumplimiento de sus obligaciones de post-guerra".

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

EE. UU., Inglaterra y Francia rechazan el acuerdo firmado por la URSS y Alemania roja

Hasta ha bailado Kruschef en Estocolmo

No ha contraído Grecia ningún compromiso en Washington

Estocolmo. — El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschef, ha dado por terminada su estancia en Suecia.

En un comunicado conjunto publicado esta noche se dice que los dos países comenarán negociaciones a fines de año para la formalización de un tratado comercial que cubrirá cinco o seis años a partir de 1965.

BAILANDO

Estocolmo. — Nikita Kruschef ha bailado una "fija" con el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Gromyko y el jefe del Gobierno, Erlander y no demostró la fatiga que se había informado padecía.

Cuando la comitiva llegó al Museo de folklore Skansen, fue observada por un grupo de bailarines suecos. Después de la tercera danza, Kruschef propuso bailar a Gromyko y se unieron al coro junto con el jefe del Gobierno sueco a los sonidos de la música que interrumpían otra vez la tradicional

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

Tshombe en el Congo

Con Kasavubu y Adula trató sobre la posibilidad de unirse a un Gobierno nacional de reconciliación

Leopoldville. — El ex-presidente katangués, Tshombe, ha llegado esta mañana a Leopoldville para iniciar su vuelta a la escena política mediante una serie de conversaciones de alto nivel sobre el futuro del Congo. — Efe.

SE ENTREVISTA CON ADULA Y KASAVUBU

Leopoldville. — El ex-presidente katangués Tshombe, se ha entrevistado con el jefe del Gobierno del Congo Adula. Después visitó al presidente Kasavubu en su residencia. De cree que Tshombe trató de la posibilidad de unirse a un Gobierno de reconciliación nacional. Efe.

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

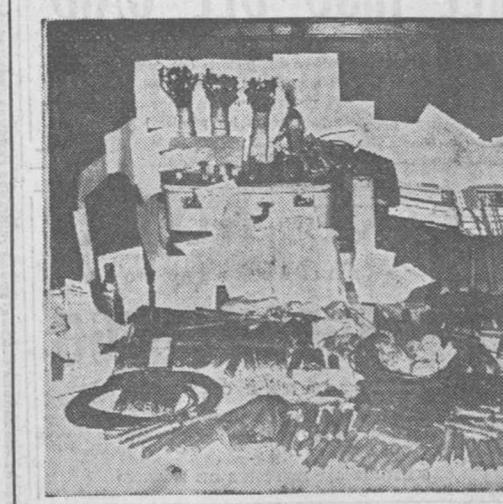
DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

DECLARACION CONJUNTA

Washington. — Una declaración conjunta formulada por los Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña, repite a la firma del tratado de amistad firmado entre Rusia y la Alemania del Este, ha sido publicada en estas capitales occidentales.

Descubierto por la policía



Madrid. — Material explosivo, descubierto por la policía española en casa de don Andrés Ruiz Márquez, que ha sido detenido, acusado de terrorismo. — (Foto Cifra).

Abandona Madrid el ministro de Asuntos Exteriores marroquí

Sus conversaciones con Castiella continuarán cuando éste visite Rabat, del 3 al 7 de Julio

Negociación de un acuerdo aéreo hispano-mauritano

Madrid. — Con dirección a París ha marchado el ministro de Asuntos Exteriores de Marruecos, Ahmed Reda Guedira, que ha permanecido unos días en Madrid con motivo de la despedida en Barajas, su Marroquí.

Le despedieron en Barajas, su colega español, don Fernando María de Castiella; el subsecretario de Asuntos Exteriores, los embajadores de Marruecos en Madrid y de España en Rabat, directores generales y otras personalidades. — Cifra.

COMUNICADO CONJUNTO

Madrid. — La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, hace público el siguiente comunicado conjunto hispano-marroquí:

"Con ocasión de la inauguración de la Semana de Marruecos en Madrid e invitado por el Gobierno español, el ministro de Negocios Extranjeros marroquí, señor Reda Guedira, ha permanecido en la capital de España durante los días 24 y 25 del corriente mes.

El señor Guedira ha sido recibido por Su Excelencia el Jefe del Estado y ha mantenido cordiales entrevistas con el vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes; con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Castiella y con otros miembros del Gobierno español, sobre el conjunto de las relaciones entre ambos países.

Estas conversaciones continuarán en el curso del viaje que el señor Castiella realizará a Rabat del 3 al 7 del próximo mes de Julio". — Cifra.

Trasplante de los riñones de un recién nacido a una niña de siete años, en Chicago

Puede ser el primer éxito de operación semejante

Nuevas manifestaciones de violencia racial en Norteamérica

Chicago. — En el hospital "Passavant" de esta ciudad se ha realizado lo que puede que constituya el primer éxito del trasplante de dos riñones de un recién nacido a otras personas.

Un portavoz del hospital confirmó que la operación fue realizada el pasado viernes con la participación de veintiocho especialistas. Los riñones, procedentes de un recién nacido que murió de un defecto congénito, fueron trasplantados a una niña de siete años que padecía de insuficiencia renal. Anteriormente ya se había ensayado una operación similar pero el enfermo murió a las veinticuatro horas. El interés de la actual operación consiste en la posibilidad de que los riñones trasplantados crezcan y se ajusten a los tejidos del cuerpo que los recibe. Normalmente, el mecanismo natural del cuerpo rechaza y destruye todos los tejidos extraños.

La niña de siete años se encuentra, hasta ahora, en buen estado de salud.

NUEVOS BROTES DE VIOLENCIA RACIAL

Atlanta (EE. UU.). — En la pasada noche se han registrado nuevos brotes de violencia racial cuando unos trescientos segregacionistas en St. Augustine, Florida, atacaron con piedras, latas de basura y estacas a un grupo de unas doscientas personas favorables a la integración.

Veintuna personas resultaron heridas y varias detenidas por la policía que empleó porras luminosas para disolver el tumulto que finalmente, terminó en peleas individuales entre integracionistas, segregacionistas y agentes de la policía.

BATALLA A PUNETAZOS

San Agustín (Florida). — Grupos de blancos atacaron a la policía y a ciudadanos integracionistas, organizándose una batalla a punetazos, en una playa pública.

Unas diez personas entre interacionistas y seareacionistas fueron detenidas.

NEGOCIACIONES CON MAURITANIA

Madrid. — El ministro mauritano de Construcción, Obras Públicas, Transportes y Turismo, señor Yahya Menkouss, llegó al aeropuerto de Barajas en el día de ayer, procedente de Nouakchott, presidiendo una delegación de aquel país.

En el aeropuerto fue recibido por el ministro del Aire, jefe de la región aérea, embajador de Mauritania y representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Trabajo.

El objeto de su visita es negociar un acuerdo de transportes aéreo entre su país y España. Las negociaciones, que se iniciaron en el Ministerio de Asuntos Exteriores en la tarde de ayer, se desarrollan dentro de un ambiente de gran cordialidad, encontrándose rápidamente solución a los problemas planteados. — Cifra.

"Clases laboriosas"

Solución académica a la lucha de clases en Francia

París. — En su revisión del Diccionario, la Academia francesa ha llevado a cabo una verdadera solución a la lucha de clases al eliminar en la palabra "clases" el ejemplo "clases altas". Asimismo los académicos han sustituido los ejemplos de "clases inferiores", "clases bajas" y "clase pobre" por un ejemplo definitivo y sociológicamente perfecto: "clases laboriosas".

Postal

Una bella tradición

Lo decíamos ayer. Estamos dentro de las fiestas, aun cuando éstas no se inauguren oficialmente hasta mañana.

Y, sin embargo, la de anoche es de las que tienen el máximo relieve, de las que encierran especial motivo de satisfacción, pues que, en definitiva, marca la impronta clásica de nuestras conmemoraciones más solemnes.

Así, el cortejo de la "Reina de las fiestas" y de su corte de honor dirigiéndose desde la Casa Consistorial hasta la Catedral, para efectuar la ofrenda de flores ante la excelsa Patrona de la ciudad, es algo digno de subrayar, por el recto sentido de espiritualidad que encierra y porque, por fortuna, refleja exactamente el tono tradicional con que los burgaleses saben rodear toda clase de públicos y tradicionales festejos.

Las gentes esperan el paso de la simpatísima y fervorosa comitiva desde la Casa de la Ciudad hasta el Templo catedralicio y, después, se unen al delicado ramillete de encantadoras virtudes y belleza que representan la "Reina" y su corte, para postrarse, a los pies de Santa María la Mayor, bajo cuya amparo y tutela maternal vive la ciudad desde hace siglos, como símbolo de su fe y de su devoción mariana.

Un año más, se ha cumplido el conmovedor y solemne rito. Un año más, por las vísperas se conocen las fiestas.

Felicitémonos de ello. Porque, con esa ofrenda, iniciada hace unos pocos años, ha nacido para Burgos y los burgaleses una nueva tradición, una tradición de lo más bello y ex-BURGENSE presivo.



BURGOS AL DIA

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO. — Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — María Rosa Crespo y Vargas, Juan Luis González y Cros, María Montserrat Alonso y Bercedo, María Lourdes Alonso y Bercedo, Conrado García y Arribas, Victoria Camargo y Pérez, Luis Ángel de Pablo y Delgado, Juan Carlos Macho y del Olmo.

Matrimonios. — Don Francisco Sinovas y Martín con doña María Luz González y Santamaría, hoy a la una en Nuestra Señora del Carmen; don Marcelino Blanco y Merinero con doña Sabina Vicario y Pérez, hoy a la una en San Lorenzo; don Aurelio Romero y

Tobar con doña Isabel Arroyo y Fernández, hoy a la una y media en San Cosme y San Damián; don José Mateos y Cabezudo con doña María Paz Monedero y García, hoy a las doce y media en San Cosme y San Damián; don Gonzalo González y Vargas con doña Isabel Segura y Vivar, hoy a la una en San Nicolás; don Alejandro Pérez y Ciudad con doña Maurita Fernández y Varona, hoy a las doce en San Gil; don Eloy Arenal y Giménez con doña María Isabel González y López, hoy a la una en San Julián San Pedro y San Felices; don Juan José Pérez y Cascajin con doña Visitación Gallana y Arroyo, hoy a las doce en San Lorenzo.

Defunciones. — Eleuterio Calvo Alonso, de Cardenadijo, 65 años, Hospital Provincial.

Sufre herida contusa en región temporal derecha y ligera conmoción cerebral. Los facultativos de dicho Centro se reservaron el pronóstico y determinaron el ingreso del herido en la Residencia Sanitaria General Yagüe.

—En dicho Centro se encuentra internado igualmente Fernando Conde Pineda, de 29 años, casado, quien sufrió un accidente de trabajo, ocasionándose lesiones de pronóstico menos grave en el pie derecho.

UN LUGAR RECOLETO para tomar un tentempié cómodamente sentado... **Bar LA FAROLA** Hoy noche inauguración completamente reformada. **FREIDURIA, MARISCOS**

GRATITUD. — La esposa hijo y demás familia de don Angel Hernández Fernández (q.e.p.d.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas les han testimoniado su pésame y asistido al entierro y funerales celebrados por el eterno descanso de su alma.

CHOQUE DE VEHICULOS. A las once y media de la mañana de ayer, en Quintanilla, chocaron el automóvil matrícula 8091-KK, de Francia, que conducía José Vicente García Rodríguez, de 21 años, empleado comercial — nacido en Colmbra y residente en el Congo — y el camión matrícula BU-2.556 que se hallaba estacionado en la carretera general de Madrid-Irún.

No hubo que lamentar desgracias personales, como tampoco en la colisión que se registró después en la misma ruta, en término de Castil de Peones, entre el turismo francés matrícula 4800-JA-75, que guiaba Pedro Navajas García, de 28 años, vecino de Badajoz, y el automóvil matrícula de Madrid 295.163, que conducía Antonio Lorenzo Tomé, de 23 años, residente en La Coruña.

En ambos accidentes hizo diligencias la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

FARMACIAS DE GUARDIA. Atienza, Lain-Calvo, 19; Sáiz Gómez, Vitoria, 47 y Domingo Arnáiz, Barrio Gimeno, 30.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media.

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 688,2; a las dos de la tarde, 689,0; a las siete de la tarde, 689,2.

Temperatura ambiente. — Máxima, 20,0 grados, a las 17 horas; mínima, 9,6 grados, a las 6,30 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, NE—14,4 kilómetros; a las dos de la tarde, E—14,4 kilómetros; a las siete de la tarde N—21,6 kilómetros.

Una condecoración noble y sin expediente: la banderita de Cruz Roja.

TRANSISTORES Desde 1.000 Ptas Primeras marcas. Un año garantía. Plazos y contado.

COMERCIAL VELO MOTO

LETRAS DE LUTO. — Dias pasados y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, dejó de existir en la ciudad de Barcelona nuestro querido amigo el general de Artillería don Francisco Bergareche y Maritorea, que ejerció el cargo de jefe de Artillería de la sexta región y que por su afabilidad, dotes castrenses y humanas se hizo querer en nuestra ciudad, donde gozaba de innumerables amistades.

Era gran deportista, especialmente aficionado al juego de pelota con pala corta, que practicaba casi a diario en el frontón de la Ciudad Deportiva y aunque sus oponentes eran mucho más jóvenes que él, nunca defraudó en sus partidos.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su apenada esposa, doña Ana Puig Ribas, hijas María Pilar y Ana María; hijo político, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra más sincera condolencia.

Coches sin conductor GARAJE TURISMO

EL CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 500 pesetas, el número 273 y con 50 pesetas todos los números terminados en 73.

DEPENDIENTE

para Comercio de Calzados esta ciudad y personal femenino de 16 a 21 años para mismo fin. — Ofertas por escrito a esta Administración. Núm. 105. — Registrado Oficina Colocación núm. 533.

CAIDA. — A consecuencia de haberse caído cuando se hallaba jugando sobre unos patines, resultó lesionada María Rubiales Espinosa Esteban, de trece años, residente en Sotillo de la Ribera.

Ingresó en el Hospital Provincial de nuestra ciudad, cuyos facultativos diagnosticaron fractura de codo derecho, de pronóstico menos grave.

SE VENDE HOSTAL

BIEN EMPLAZADO EN SANTO DOMINGO DE SILOS (18 dormitorios)

Informes: **IGNACIO PALACIOS, S. A.** Merced, 5. — Telf. 4700

ACCIDENTES DE TRABAJO. — Silverio Aparicio Sáez, de 33 años, soltero, peón, con domicilio en calle de La Puebla, número 36, sufrió a mediodía de ayer un accidente de trabajo, que hizo obligada su asistencia en la Casa de Socorro.

FRIGORIFICOS PALACIOS Tan bueno como el mejor

IGNACIO PALACIOS, S. A. Merced, 5. Teléfono, 4700

De los Centros oficiales

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

ACEITES COMESTIBLES. — En el "Boletín Oficial del Estado", número 147, de fecha 19 de Junio de 1964 y en el Boletín Oficial de la provincia, número 144 de fecha 25 de Junio de 1964, se publica la Circular número 8-64 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por la que se dan normas que modifican la campaña oleícola 1963-1964, y que interesa su lectura particularmente a envasadores, almacenistas y detallistas de aceite.

Entre otras cosas, dispone lo siguiente:

Clases de aceite para consumo. — Se autoriza con destino a consumo las siguientes calidades de aceite:

1. — Aceites de oliva a granel. — a) Extra. — Aceite de oliva de sabor absolutamente irreprochable y con acidez máxima de un grado; b) Fino. — Aceite de oliva que reuna las condiciones de aceite virgen, salvo en cuanto a la acidez, que será, como máximo, de uno y medio grados; c) — Corriente. — Aceite de oliva de buen sabor y cuya acidez en ácido oleico será de tres grados como máximo, con un margen de tolerancia de un diez por ciento respecto a la acidez indicada.

Aceites de oliva, envasados. — a) Aceite de oliva, virgen, extra; b) Aceite de oliva, virgen, fino; c) Aceite de oliva, virgen, corriente; d) Aceite refinado de oliva, con una acidez máxima de 0,15 grados; e) Aceite virgen, de oliva, mezclado con refinado de oliva, con una acidez máxima de tres grados; f) Aceite de oliva, virgen, mezclado con refinado de orujo de aceituna, con una acidez máxima de 1,5 grados y g) Aceites refinados de orujo, de aceituna, con una acidez máxima de 0,3 grados.

De acuerdo con las normas del Consejo Oleícola Internacional, cada grado de acidez tiene la equivalencia un gramo por 100 gramos.

III. — Aceites de semillas. — Los aceites de régimen administrativo de intervención (orujo, algodón, soja o girasol), tanto puro como mezclados entre sí, sólo pueden venderse envasados y llevarán en su etiqueta la denominación genérica de "aceite vegetal refinado".

Como garantía de la cantidad y calidad que cada envase contenga, deberá hacerse constar por medio de inscripción o etiqueta adherida al envase: clase de aceite, contenido neto, marca, nombre y residencia del envasador, acidez máxima expresada en grados, precio de venta al público y cantidad abonable a la devolución del envase, cuando éste sea recuperable.

Los envases se venderán necesariamente cerrados con precinto de garantía.

OBLIGACION DE TENER EXISTENCIAS DE ACEITE DE OLIVA. — Los almacenistas y detallistas vendrán obligados a tener siempre a disposición de sus respectivas clientelas aceite de oliva a granel.

En el caso de que carezcan de aceite de oliva virgen a granel, aparte de las sanciones que puedan corresponder por ello, vendrán obligados a suministrar los aceites de oliva envasados al mismo precio que tuviesen señalado para el aceite a granel.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS. — Infantería. Al Gobierno militar de esta plaza

y Subinspección de la 6.ª región, comandante don Ricardo Fernández Rojo; a la Unidad administrativa regional de Automovilismo de la 6.ª región, capitán don Juan Salvat Clavijo y al Regimiento Alava 22, capitán don Jesús Serres Rodríguez; al Regimiento San Marcial 7, subteniente don Anastasio Miguel Santos; al Batallón Fuerteventura LIII, brigada don Félix García García; a la Academia Auxiliar Militar, sargento don Angel Sorria Muñoz y al Regimiento Soria 9, sargento don Fernando Guerrero Gómez.

Intendencia. Al Grupo de Intendencia de la División de Montaña Navarra 62, capitán don Alfonso Llorente Castañeda.

ASCENSOS. — Se ascende a teniente coronel de Ingenieros al comandante de dicha Arma don Lorenzo Saldaña Ramos.

PAGADURIA DE HABERES. Señalamiento de pago de los haberes de Junio y extraordinaria:

Día 27, de diez a una, caballeros mutilados de guerra por la Patria y día 30, a igual hora, jefes, oficiales y suboficiales.

La Asociación Mutua Beneficida, efectuará sus pagos el día 27, de diez y media a una, viudas y retirados y el día 30, a igual hora, incidencias.

INSPECCION PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

JORNADA ESCOLAR. — Por medio de esta nota se hace saber a todos los maestros, tanto de Burgos capital como de la provincia, que a partir del primero de Julio y hasta la terminación del curso (día 15 del mismo mes), queda implantada la sesión única.

Esta medida, por ser de carácter general, comprende a todas las escuelas de enseñanza primaria, y a sean nacionales como de patronato o privadas.

CERTIFICADO DE ESTU-

DIOS PRIMARIOS. — Se pone en conocimiento de los maestros que los exámenes de fin de curso para la obtención del certificado de estudios primarios se efectuarán el próximo día 6, en Burgos, capital y durante los días 6, 7 y 8 en las distintas localidades de la provincia, para lo que se remitirán (como en años anteriores), las correspondientes pruebas, así como instrucciones con indicación del día exacto del examen, dentro de las fechas indicadas en cada localidad.

Los exámenes especiales de certificado de estudios primarios para adultos tendrán lugar el día 8, en Burgos, grupo escolar "Padre Manjón" de la calle de Salas, a las diez de la mañana.

DELEGACION ADMINISTRATIVA PROVINCIAL DE EDUCACION NACIONAL

NOTA IMPORTANTE. — Teniendo en cuenta la reciente modificación que ha sufrido el impuesto sobre rendimiento del trabajo personal, recibirá todo el Magisterio nacional de esta provincia, una circular de sus respectivos habilitados acompañada de una petición de distintos datos, así como impresos de declaración para ser firmados por los interesados.

Con el fin de que no exista ningún retraso en la percepción normal de los haberes por parte de los citados funcionarios, esta Delegación provincial señala la importancia que tiene el cumplimiento urgente de la remisión de los datos que se piden.

"Los premios del II Concurso de embellecimiento son para compensar los esfuerzos de aquellos vecindarios que más se distinguen en esta campaña. Esfuérzate porque uno de ellos sea para tu pueblo".

CIUDAD DEPORTIVA MILITAR GENERAL YAGUE

Festejos a celebrar en las Instalaciones de esta Deportiva Militar durante las Fiestas de San Pedro

DIA 27 SABADO:

BAILE DE TARDE

en "La Garrocha" con orquesta y a las 11 de la noche

VERBENA

sierviéndose cenas. — Encargos, Teléfono, 6161.

DIA 28 DOMINGO:

GRAN VERBENA

de la Prensa, retirada de tarjetas para la cena hasta el sábado por la tarde.

DIA 29 LUNES:

BAILE DE TARDE CON ORQUESTA A partir del día 1 hasta el 9 inclusive **BAILE EN "LA GARROCHA"** con orquesta y los sábados VERBENA con cena

La «Reina» de la Prensa y su Corte de Honor asistirán a la gran verbena de mañana

Aumenta la expectación ante la magnífica fiesta que se celebrará en la Ciudad Deportiva

Aumenta por momentos el interés y la expectación ante la celebración de la tradicional "Vergena de la Prensa" que, como es sabido, tendrá lugar mañana en las magníficas instalaciones de la Ciudad Deportiva "General Yagüe", es decir, en la Piscina cubierta y "La Garrocha", recintos que lucirán una soberbia iluminación y que estarán dotados de todos los servicios propios de una fiesta de esta categoría.

Las tarjetas de invitación para la Verbena podrán recogerse desde hoy, sábado, en "La Garrocha", exclusivamente, lugar donde la Asociación de la Prensa y la Sociedad Deportiva Militar han establecido un servicio de expedición de dichas invitaciones.

La fiesta comenzará a las ocho de la tarde y las personas que deseen abandonar el recinto para asistir a la segunda parte de la Verbena podrán retornar a la Ciudad Deportiva, presentando la correspondiente contrasena que forma parte de la tarjeta-invitación.

Las cenas se servirán en "La

INVALIDO CIVIL

Te interesa afiliarte a la Asociación Nacional por las ventajas que el día de mañana vas a tener, pues el Proyecto de la Ley de Seguridad Social y otros recogen nuestras aspiraciones y beneficios.

El «Berlín Zirkus-64»

un espectáculo de excepción

Se presenta hoy, en sesión de noche

En sesión de noche, hará su presentación ante el público burgalés el soberbio espectáculo circense del «Berlín Zirkus-64», que por vez primera llega a Burgos para actuar durante nuestras fiestas mayores.

Se trata de un elenco artístico a base de atracciones de la mayor personalidad, originalidad y mérito, cuya labor ha sido aplaudida en diversos continentes y que, por ello, presenta una selección que le convierte en un espectáculo de excepción.

Como quiera que el anuncio de su actuación ha despertado auténtica expectación, estamos seguros de que su presentación en Burgos constituirá un señalado éxito.

CINE CONSULADO

MONUMENTAL ESTRENO DE FIESTAS

EL HIJO DEL CAID

con GORDON SCOTT

Acción trepidante en una historia que encierra todo el hechizo del exótico y misterioso Oriente

(Autorizado para todos los públicos)

CINE GOYA

GRANDIOSO ESTRENO

A SANGRE Y FUEGO

con JEANNE CRAIN

Las páginas más gloriosas de la historia de Polonia escritas a sangre y fuego

(AUTORIZADA MAYORES DE 16 AÑOS)



Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 27 de Junio de 1964 SE nombra secretario de la Diputación provincial a don Amador Ortega Martínez, que lo era de Burgo de Osma. A los 73 años de edad dejó de existir en esta ciudad el dueño del Hotel María Isabel, don Manuel Bas Giménez. En la parroquia de Santiago han contraído matrimonio la señorita de Lerna Emilia Villa y don Victoriano Lafont, recaudador de contribuciones.

Calificación moral de espectáculos

COLISEO. — "Ha llegado un ángel" (s. c.) y "Juntos ante el peligro" (s. c.)

AVENIDA. — "Siete novias para siete hermanos" (s. c.)

CALATRAVAS. — "Soliman el conquistador" (s. c.)

CORDON. — "Samantha" (3R).

GRAN TEATRO. — "El tercer hombre era mujer" (3) y "¿Quién era esa chica?" (3).

ASTORIA. — "La chica del Trébol" (2) y "Quesos y besos" (s. c.).

REX. — "Marco Polo" (s. c.) y "Los pediguños" (2).

CONSULADO. — "El hijo del Caid" (s. c.).

GOYA. — "A sangre y fuego" (s. c.)

1, niños; 2, mayores de 14 años; 3, mayores de 18 años; 3 R, mayores de 18 años con reparos y 4 gravemente peligrosos

SALA DE FIESTAS

Desde hoy, 27 de Junio, y hasta el 1.º de Julio, inclusive Todas las tardes, de 7,30 a 10,15

ANIMADO BAILE Noches, a partir de las 11,30

GRAN VERBENA ¡DOS FORMIDABLES ORQUESTAS!

"GRAN TEATRO" CON LA CANTANTE MELODICA

ELSA WARDON Y EL DINAMICO CONJUNTO-ATRACCION

"THE WISES" los mejores intérpretes de música moderna, con repertorios de la mayor actualidad

28, 29 y 30 de Junio: De 1 a 2,30 Vermouth-Baile

GRAN TEATRO

FERIAS Y FIESTAS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO **MAÑANA, 8 tarde y 11,15 noche**

¡EL MAS GRANDE ACONTECIMIENTO REVISTERIL DEL AÑO! — Presentación de la Compañía de revistas titular del TEATRO MARTIN, de Madrid

Dirección artística: **Muñoz Román**

Con el estreno de la revista de EXTRAORDINARIO éxito

¡QUE CUADRO EL DE VELAZQUEZ ESQUINA A GÓYA!

con MARLUZ REAL — PEPE BARCENAS ESERANZA ROY — PAQUITO CANO

¡Más de quinientas representaciones en Madrid! — ¡Más de dos horas de risa garantizada!

(Mayores de 18 años) LOCALIDADES A LA VENTA

TEATRO AVENIDA LUNES, 29 debut de la COMPANIA

PACO MARTINEZ SORIA con el estreno de la regocijante comedia

El hombre del violín ¡Un éxito de risa sin precedentes!

Localidades a la venta

COLISEO Continúa de 4 a 2 de la madrugada. — ¡El mejor programa de Fiestas!

Ha llegado un ángel El mayor éxito de MARISOL Y risa sin tasa con Dear Martín y Jerry Lewis, en

Juntos ante el peligro (Tolerado menores)

VUELTA CICLISTA A FRANCIA

INFORMACION PATROCINADA POR



IBERIA RADIO - T.V. Y COMERCIAL VELO . MOTO

El alemán Rudi Altig, consiguió ayer el liderato, en su propio país

La etapa, una de las más cortas del Tour, fué ganada por el belga Derboven

Escapada fructífera de cinco corredores, entre ellos Galera quien se sitúa tercero, en la general

Friburgo de Brisgovia.—(Servicio especial de Alfili).—El belga Derboven ha ganado la quinta etapa de la Vuelta ciclista a Francia, Luneville-Friburgo de Brisgovia, corrida sobre una distancia de 161.500 kilómetros. El alemán Rudi Altig, después de esta etapa, encabeza la clasificación general de la prueba. **GODDET, DECEPCIONADO**

París.—Servicio especial de Alfili.—La monotonía de la IV etapa de la Vuelta ciclista a Francia ha suscitado muchas críticas por parte de los seguidores y principalmente de los organizadores.

Por este motivo Jacques Goddet, director del "Tour" escribió: "El 'Tour' llega a su quinta etapa poco satisfecho y decepcionado de formar parte de la serie morosa de esas carreras por etapas sin consistencia, donde las personas capaces de iniciativa y los organizadores muestran su falta de imaginación."

Detrás de un pelotón sin alma los periodistas, que se han tomado el trabajo de desplazarse, procedentes de todos los países de Europa occidental no pueden hacer otra cosa que condenar

a aquellos que los han molestado inutilmente, mientras que ellos han venido con generosas reservas de entusiasmo. Sabemos perfectamente que el Tour 1964 está lleno de dificultades y que es más prudente no dispersar las fuerzas en actos inútiles. Es necesario admitir que las etapas de gran kilometraje rinden a los corredores modernos, refractarios a los principios de ofensiva. Pero en relación con los tiempos pasados la resistencia de los participantes ha aumentado considerablemente al mismo tiempo que el valor medio de los atletas. La fatiga no es tanta como en otros tiempos, los corredores con el fin de conseguir una escapada reúnen sus fuerzas en conjunto y la vigilancia es mucho mayor. "Esperamos un mayor esfuerzo de los corredores en las siguientes etapas y que salgan de su esfera de no combatividad".

FILM DE LA ETAPA

Friburgo de Brisgovia.—Servicio especial de Alfili.—Hacia demasiado tarde cuando, a las 12.30 los 123 corredores que continuaban en la Vuelta a Francia, tomaron la salida para la quinta etapa "internacional" Lune-

ville (en territorio francés friburgo de Brisgovia (en territorio alemán). Desde el primer kilómetro de la prueba, se suceden una y otra vez las escapadas y la lucha. Sin embargo, ninguno consigue un éxito apreciable. En estos intentos se distingue el ardor puesto por los hombres de De Muer, así como los españoles, Otaño, Piñera, y el francés Darrigade. El primer intento de cierta importancia se produce en el kilómetro 37, donde G. Groussard consigue desprenderse del pelotón. Es Altig quien consigue unirsele y los dos hombres atraviesan la zona holandesa de la etapa (en el kilómetro 39.500) con 35' de ventaja. Del pelotón se desprenden luego Joseph Groussard y Derboven, que se unen a los dos fugitivos. Los cuatro hombres pasan por el kilómetro 53, con 1' 3" sobre el gran pelotón.

Los escapados van aumentando su ventaja y por el col de Santa María pasan con 2' 15". Por la cumbre del mismo, pasa primero Altig, ante Derboven y G. Groussard. Siguen J. Groussard, a 12", Jiménez a 1', Poulidor y Zimmerman, a 1' 07" y el pelotón, a 1' 10". Los cuatro primeros se reagrupan en el descenso.

En el siguiente col, el Haut de Ribeauville, Galera se aproxima a los cuatro fugitivos. En la cima, G. Groussard aventaja a Altig, Derboven y J. Groussard. Galera se encuentra a 35" mientras que el pelotón conducido por Pérez Francés, Bahamontes y Zimmermann, se encuentra a 1'.

Durante el descenso, Galera se aproxima aún más a los cuatro primeros. Al paso por Kayserberg (en el kilómetro 100) los fugitivos llevan una ventaja de 1'20" al pelotón. Mientras el corredor francés, Mahe, que había sufrido una caída en el kilómetro 93, se ve obligado a abandonar, en Comar. A la salida de esta localidad, los cinco primeros llevan una ventaja de 1' 50". Al entrar en territorio alemán, los hombres destacados aumentan su ventaja y ésta llega a ser de 4' 25", pasando a 57" a 20 kilómetros de Friburgo.

En los últimos 20 kilómetros, el pelotón no puede alcanzar a los fugitivos, que deciden la victoria al sprint. Derboven es el vencedor, seguido de Altig, que entra en el mismo tiempo, seguido de Galera y los hermanos Groussard, todos en el mismo tiempo.

Friburgo.—(Servicio especial de Alfili).—La media general después de la quinta etapa del "Tour" de Francia, es de 38.309 kilómetros por hora.

El corredor Vanntissen ha sido penalizado por 25 francos y 30".

Cincuenta y dos periodistas han participado en una "pule" de pronósticos sobre el ganador del "Tour".

Anquetil y Poulidor han sido citados cincuenta veces como favoritos, seguidos de Pérez Francés (46), Adorni (42), Bahamontes (36), Janssen (26), Simpson (25), Zimmermann (10) y Taccone (16).

Entre los citados figuran los españoles Galera, Uriona (retirado), Martín, Jiménez, Manzanque, Momeña y Echevarría.



admire el nuevo **IBERIA VS** TOTALVISION AUTOMATICO CON TUBO SHORT 11

CLASIFICACIONES

- CLASIFICACION DE LA ETAPA**
- 1: Derboven (Bélgica), 4-02-51 (bonificación 1 minuto).
 - 2: Altig (Alemania), Id. (bonificación de 30 segundos).
 - 3: Galera (España), Id.
 - 4: K. Groussard (Francia), Id.
 - 5: G. Groussard (Francia), Id.
 - 6: Sels (Bélgica), 4-06-53.
 - 7: Taccone (Italia), Id.
 - 8: G. Desmet I, Id.
 - 9: Darrigade (Francia), Id.
 - 10: Verbeke (Bélgica), Id.
 - 11: Van der Kerckhove (Bélgica), Id.
 - 12: Bocklandt (Bélgica), Id.
 - 13: Arenhouts (Bélgica), Id.
 - 14: Echevarría (España), Id.
 - 15: Adorni (Italia), Id.
 - 16: Novak (Francia), Id.
 - 17: Junkermann (Alemania), Id.
 - 18: Van Est (Holanda), Id.
 - 19: Galche (Francia), Id.
 - 20: Honrubia (España), Id.
 - 21: Van Schild (Bélgica), Id.
 - 22: Mazza (Italia), Id.
 - 23: Zimmermann (Bélgica), Id.
 - 24: Delbergue (Francia), Id.
 - 25: Wolters (Holanda), Id.
 - 26: Fouchier (Francia), Id.
 - 27: Van Aerde (Bélgica), Id.
 - 28: Momeña (España), Id.
 - 29: Fantinella (Italia), Id.
 - 30: Epaud (Francia), Id.
 - 31: Le Menn (Francia), Id.
 - 32: Denson (Gran Bretaña), Id.
 - 33: Haast (Holanda), Id.
 - 34: Pérez Francés (España), Id.
 - 35: Vermeulen (Francia), Id.
 - 36: Segú (España), Id.
 - 37: Barruta (España), Id.
 - 38: Piñera (España), Id.
 - 39: Gabcia (España), Id.
 - 40: Manzanque (España), Id.
 - 41: Otaño (España), Id.
 - 42: Otaño (España), Id.
 - 43: Otaño (España), Id.
 - 44: Otaño (España), Id.
 - 45: Otaño (España), Id.
 - 46: Otaño (España), Id.
 - 47: Otaño (España), Id.
 - 48: Otaño (España), Id.
 - 49: Otaño (España), Id.
 - 50: Otaño (España), Id.
 - 51: Otaño (España), Id.
 - 52: Otaño (España), Id.
 - 53: Otaño (España), Id.
 - 54: Otaño (España), Id.
 - 55: Otaño (España), Id.

- CLASIFICACION GENERAL**
- 1: Rudi Altig (Alemania) 28-29-52.
 - 2: G. Groussard (Francia), 28-31-00.
 - 3: Galera (España), 28-31-21.
 - 4: J. Groussard (Francia), 28-34-17.
 - 5: Van de Kerckhove (Bélgica), 28-33-53.
 - 6: Sels (Bélgica), 28-34-12.
 - 7: Janssen (Holanda), 28-34-24.
 - 8: Wright (Gran Bretaña), 28-34-36.
 - 9: G. Desmet (Bélgica), 28-34-48.
 - 10: Anglade (Francia), 28-34-49.
 - 11: Ex aequo: Momeña (España), 28-34-57; Gabcia (España), Id.
 - 13: Echevarría (España), 28-34-59.
 - 14: Ex aequo: Fourcher (Francia), 28-35-02; Delbergue (Francia), Id.
 - 17: Ex aequo: Stablinsky (Francia), 28-35-03; Elorza (España), Id.
 - 18: De Cabooter (Bélgica), 28-35-12; Darrigade (Francia), 28-35-14; 20: Galche (Francia), 28-35-18; 21: Urbizubia (España), 28-35-19; 22: Ex aequo: Pérez Francés (España), 28-35-22; Monty (Bélgica), Id.
 - 24: Ex aequo: Jiménez (España), 28-35-24; 27: Ex aequo: Taccone (Italia), 28-35-29; Adorni (Italia), Id.; 28: Simpson (Gran Bretaña), 28-35-30; 30: Ex aequo: De Roo (Holanda), 28-35-32; Anquetil (Francia), Id.; 32: Poulidor (Francia), 28-35-37; 33: Manzanque (España), Id.; 34: Evaud (Francia), 28-35-41; 35: Ex aequo: Otaño (España), 28-35-44; 36: Bernádez (España), Id.; 37: Bertrán (España), Id.; 38: Hernández (España), Id.; Pacheco (España), Id.; Rey (España), Id.; 47: Segú (España), 28-36-14; 52: Bahamontes (España), 28-36-34; 54: Martín (España), Id.; 74: Mas (España), 28-38-28; 80: Barruta (España), 28-38-48; 99: Honrubia (España), 28-44-50; 107: Piñera (España), 28-51-02; 121: Suñe (España), 28-59-55.

- PREMIO DE LA MONTANA**
- 1: Altig, 10 puntos.
 - 2: G. Groussard, 8.
 - 3: Ex aequo: Jiménez y Derboven, 7.
 - 5: Poulit, 5.
 - 6: J. Groussard, 4.
 - 7: Ex aequo: Poulidor, Van Looy, Taccone y Daems, 3.
 - 11: Ex aequo: Novales y Rostoland, 2.
 - 13: Ex aequo: Anglade, Monty, Van Schil y Galera, 1.
- CLASIFICACION GENERAL POR PUNTOS**
- 1: Altig (Alemania), 77 puntos.
 - 2: Sels (Bélgica), 58.
 - 3: Janssen (Holanda), 53.
 - 4: Bocklandt (Bélgica), 45.
 - 5: Darrigade (Francia), 40.
 - 6: G. Desmet (Bélgica), 34.
 - 7: Taccone (Italia), 32.
 - 8: Van de Kerckhove (Bélgica), 31.
 - 9: Wright (Gran Bretaña), 30.
 - 10: Derboven (Bélgica), 25.
 - 11: Verbeke (Bélgica), 24.
 - 12: Melckenbeek (Bélgica), 22.
 - 13: Beheydt (Bélgica), 21.
 - 14: Nijdam (Holanda), 20.
 - 15: Stablinsky (Francia), 20.
- CLASIFICACION POR EQUIPOS**
- 1: Le Muer, 85-36-41.
 - 2: Langarica (Francia), 85-40-51.
 - 3: Naey, 85-41-07.
 - 4: Geminaul, 85-41-07.
 - 5: De Kimppe, 85-44-38.
 - 6: Magne, 85-46-38.
 - 7: Flá (España), 85-46-42.
 - 8: Plaud, 85-46-50.
 - 9: Pezzi, 85-47-34.
 - 10: Remy, 85-48-23.
 - 11: Driessens, 85-50-05.
 - 12: Pellenaers, 85-51-02.

EL TELEVISOR MAS MODERNO DEL MUNDO

IBERIA VS

SE ASOMBRARA AL VERLO SE ENTUSIASMARA AL OIRLO

IBERIA RADIO TELEVISION

Duro sprint y triple triunfo

Altig, lider en la general maillot verde y montaña

Friburgo (Crónica de Robert Descamps)

«Rudi, Rudi, Rudi!»

Los millares de espectadores alemanes que llenaban los tribunales o que jalonaban los últimos metros hasta la línea de llegada, expresaron con entusiasmo su alegría. Antes con detalle, los altavoces les habían explicado que Rudi Altig era el nuevo líder del «Tour» y que se enfundaría el maillot amarillo en su tierra alemana, permaneciendo también en primer lugar de la clasificación por puntos, habiéndose colocado también en cabeza de los escaladores.

Si poco antes, Altig no se hubiera dejado batir al sprint en la meta por el belga Derboven, su victoria no hubiera podido ser más completa.

Pero Derboven, que sabía el peligro de la presencia de Altig en el pelotón puntero, si ganaba, se esforzó todo lo posible en el sprint, para tratar de sustituir a su compatriota Van de Kerckhove en la posesión del maillot amarillo. Todo inútil, porque Altig fue segundo, obtuvo la bonificación y pasó a líder.

Derboven ganó el sprint, pero Altig, formidable sprinter, había conservado las suficientes energías para ser segundo, derrotando al español Galera, buen escalador pero no velocista y que no colaboró con el belga Derboven contra Altig.

Los cinco hombres que protagonizaron la primera explosión de entusiasmo en la multitud alemana al aparecer ante la zona pública que por vez primera asistía a un final de etapa de la Vuelta a Francia, tomaron 4-02 minutos de ventaja al pelotón en el que el belga Mahe se mostró, una vez más,

el más rápido, aventajando por escaso margen a Taccone, Desmet, Darrigade y Verbeke en el sprint.

Esta vez Janssen no se pudo colocar adecuadamente para disputar el sprint y finalizó la etapa en el corazón del pelotón, no obteniendo ningún punto para el maillot verde.

«Me gustaría ganar en Friburgo, pero sé que estaré muy marcado, aunque procuraré no desaprovechar esta ocasión», había declarado Altig en Metz.

No cabía duda de que Altig estuvo muy callado, pero su esfuerzo y su calidad de ciclista veloz, le permitieron escapar, ser segundo en la meta y obtener el maillot amarillo.

Después de varias tentativas de escapada, provocadas por Mahe, Delbergue, Ferrer, Otaño y Pérez Francés, formado grupo de atacantes, formado por Groussard, Delbergue, Darrigade, Novak; pero la tentativa fue agostada rápidamente, para que más adelante asaltara, Groussard, al que siguió Altig, causando la escapada del día.

A ella se unió Joseph Groussard y Derboven para saltar luego del pelotón el español Galera, uniéndose a los fugados, en el descenso y marchando con ellos hasta la meta, no sin intentar por tres veces la fuga. Inútilmente, porque tanto Derboven como Altig permanecían alerta, deseando la victoria. El primero, para sustituir a su compañero de equipo Van de Kerckhove y evitar que Altig fuera líder; el segundo, para disputar en su tierra alemana y triunfar, naturalmente, el maillot amarillo, convirtiéndose en triple líder del «Tour»: general, maillot verde y montaña. Lo consiguió.

Friburgo.—(Servicio especial de Alfili).—Por decisión de los jueces de la Vuelta ciclista a Francia, han quedado eliminados por haber llegado fuera de control los corredores: Daems (Bélgica), Nedelec (Francia), Román (Bélgica).

Friburgo.—(Servicio especial de Alfili).—Francis Mahe, que ha sufrido una caída en el descenso de Freiland, en la etapa disputada hoy, no sufre ninguna fractura. Mahe que recibió un golpe en la cara y brazo, ha sido sometido a reconocimiento, sin que se le apreciaran fracturas.

Francoisi cayó en un viraje cuando marchaba a gran velocidad. Derrapó sobre la gravilla y fue a caer sobre un terraplén hirándose la nariz. Ante la abundancia de sangre que manaba de la herida, Mahe tuvo que abandonar.

Friburgo.—(Servicio especial de Alfili).—Se ha ofrecido una prima de 2.500 francos al corredor que obtenga la mejor clasificación al pasar por el col de Ervalira, después de las siguientes ascensiones:

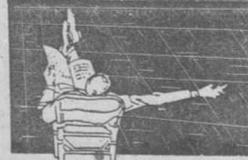
- 1.—El sábado, 4 de Julio, en el final de la etapa Perpignan-Andorra.
- 2.—El lunes, 6 de Julio, en la etapa Andorra-Toulouse.

Friburgo.—(Servicio especial de Alfili).—El premio naranja de la etapa de hoy le ha sido concedido al corredor Hubert Ferrer, por su buen humor y simpatía, que han dado nueva moral a sus compañeros de equipo; que han sufrido un duro golpe al tener conocimiento del abandono de Mahe.



sintasol

EL PAVIMENTO ELASTICO CONFORTABLE Y SILENCIOSO PARA VIVIENDAS Y OFICINAS



pegulan-flex

EL SUELO ALEMÁN DE AMIANTO VINILO PARA LOS QUE TEMEN LOS DESCUIDOS DE LOS FUMADORES



sintacor

EL MAS REVOLUCIONARIO REVESTIMIENTO DE PAREDES

AGENTES COLOCADORES

DUPLEX IGNACIO PALACIOS San Julián, 7

SALA COLON Merced, 5

ANTONIO CEBAS San Pablo, 9

HIJO DE SARA MARTINEZ Aranda

ANTOLIN BRIZUELA Briviesca

DECORADORES COLOCADORES

DELIX Moneda, 19

VILLALBAZ Nueva Apertura, 4

Ayuntamiento de Burgos Servicio de Autobuses

Ampliaciones en el servicio durante las Ferias y Fiestas

Con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas de la ciudad se introducen las siguientes ampliaciones en este Servicio Municipal de Autobuses.

1.º SERVICIOS NOCTURNOS

Durante los días 28, 29 y 30 de Junio y día 4 de Julio se realizará en sustitución de los ordinarios, los siguientes servicios nocturnos extraordinarios:

LINEA A GAMONAL. — Entre las 11 de la noche y 2 de la madrugada, inclusive, un viaje cada cuarto de hora.

LINEAS A SESA Y HOSPITAL DEL REY. — Servicios nocturnos a las 11, 12, 1 y 2 de la madrugada.

LINEA A YAGÜE. — Servicios a las 11,45, 12,45 y 1,45.

LINEA A ILLERA. — Viajes a las 11,15; 12,15 de la noche y 1,15 y 2 de la madrugada.

LINEA A PISONES. — Servicios a las 11,45 y 12,45 de la noche y 1,45 de la madrugada.

LINEA A CAPISCOL-VENTILLA. — Servicios a las 11,30; 12,30 y 1,30 de la madrugada.

2.º SERVICIO ESPECIAL AL MERCADO DE GANADOS DE SAN AMARO

Durante los días 29 y 30 de Junio y 1 de Julio, con motivo de la feria de ganados, maderas y maquinaria agrícola, a celebrarse en el Mercado de San Amaro se establecerá un servicio especial de autobuses entre la Plaza de Vega y dicho Mercado de Ganados.

Burgos, Junio de 1964.

EL PRESIDENTE

¡ganadero!

LEHAVIT

Es el mejor y más completo sustitutivo europeo de la leche materna para la cría de terneros, corderos y lechones.

la segunda madre del animal lactante

Delegado: DON JESUS CALLE IZARRA calle Alvar Fañez, 11. — BURGOS

Distribuidores: ARANDA DE DUERO, Luis Pérez Cuadrillero BURGOS, Aurelio Martínez, carretera Logroño, 9 y 17. SANCILLÓ, Angel Serna Sainz. VILLARCAYO, Pedro Rubio Serna (Panadería).

el camión para reparto

EBRO

Motor Diesel de 4 cilindros 18 HP Fiscales

ptas. 205.000

(en fábrica Barcelona)

Con plataforma de estructura metálica y testero Laterales rígidos o abatibles y compuerta trasera mediante suplemento

Ignacio Palacios, S.A. COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

BURGOS

Fabricado por Motor Iberica, S.A.

SOLUCION GARANTIZADA EN SUELOS Y PAREDES

Colocación por operarios con más de 8 años de experiencia

DISTRIBUIDORES OFICIALES

HIJOS DE RIU, S. L.

General Mola - Tel. 1749

Esta tarde, inauguración de la Tómbola y Cabalgata del Pregón

En el cortejo figurarán once carrozas

Hoy, sábado a las seis, en la plaza de Santo Domingo de Guzmán, se efectuará la inauguración de la Tómbola a beneficio del Hospital de San Juan, la cual permanecerá abierta varios días.

A las siete y media iniciará su recorrido la Cabalgata del Pregón de las Fiestas y, con la colaboración de las sociedades burgalesas y Casas regionales, que recorrerá la población con artísticas carrozas y grupos folklóricos de distintas regiones españolas.

El pregón, original del poeta burgalés don Juan José Ruiz Rojo, será leído por un heraldo desde el balcón principal de la Casa Consistorial, terminando el acto con la interpretación del Himno a Burgos, cantado por el público en general, con acompañamiento de bandas de música.

El orden de la cabalgata será el siguiente:

- Banda de trompetas y tambores de los flechas navales de San Vicente de la Barquera.
- Gigantillos de Burgos.
- Gigantes de Burgos.
- Grupo de danzas de Educación y Descanso de San Pedro de Gaillos (Segovia).
- Carroza del Club Lube: "La Favorita".
- Grupo de danzas de Educación y Descanso, de Logroño.
- Carroza de la Casa de Patencia: "Rica miel".
- Grupo de danzas del Hogar Canario de Madrid.
- Carroza de la Peña Guitarrista Burgense: "Fantasia oriental".
- Grupo de danzas "Aires de Asturias", de Gijón.
- Carroza de la Casa Astur-Leonesa: "Ofrenda".

Grupo de danzas de Educación y Descanso de Teruel.
Carroza de la colonia Aragonesa: "Mañica".
Grupo de danzas y banda de chistularis "Dindirri", de Bilbao.

Carroza de la Sociedad Recreativa Burgalesa: "Fiesta".
Grupo de danzas de la Sección Femenina de Zamora.
Carroza de la Peña Rincón de Castilla: "Ballet infantil".

Grupo de danzas y gaiteros del laureado orfeón "Alfios de tierra", del Centro Gallego de Santander.
Carroza del Círculo Deportivo San Juan: "Trineo".

Grupo de danzas "Ronda Garcilaso", de Torrelavega.
Carroza del centro regional montañés "Disney-Land".
Grupo de danzas del laureado Orfeón Burgalés.
Carroza de la sociedad La Unión Artesana: "Mensaje".
Heraldo jefe de trompetas, Heraldos trompetas, Atabalero y pajes, Herald, Pregón.
Danzantes de Burgos.
Carroza del Excmo. Ayuntamiento.
Banda de música de Miranda de Ebro.

REGALOS PARA LA TOMBOLA

Señor director del Banco de Santander, una maleta; don Cándido Vicario y señora, 25 pesetas; Junta provincial de Fomento Pecuario, un juego de pluma y bolígrafo Parker; muy ilustre señor don Félix Niño, 100 pesetas; doña María del Pilar García de Torres, una cafetera, una jarra de agua, un cenicero de cristal, otro de plata de ley, un cubremanteles y dos muñecas; Productos Vera, un jamón; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 200 pesetas; don Emiliano Solas, Auto Ibérico, un respaldador para automóvil; doña Clara Delgado, viuda de Zumárraga, 100 pesetas; señores de López Marcos, una mantelería de té; Platería Rivera, un frutero de paja; Muebles Hortiguera, una consola; señor director del Banco Español de Crédito, Sucursal de Burgos, cinco cartillas de ahorro de 50 pesetas cada una, señoras Blanca, un corte de americana; Unidad de Automovilismo de la Sexta Región Militar, dos estuches de pluma; reverenda Madre Superiora del Colegio de María Inmaculada, un muñeco bolígrafo; La Casa de las Mantas, una manta; Cámara Oficial Sindical Agraria, un aplique de luz de mesilla;

Ilustrísimo señor ingeniero jefe del Distrito Forestal de Burgos, una cartera; don Antonio Bien-zobas Mejía, un marco para fotografía; un matrimonio amante de los pebres, un frutero; don Fernando Dancausa de Miguel, un búcaro; señora viuda de Gallo, 10 pesetas; Sociedad de Pescadores y Cazadores un molinillo de café; Galletas Huerta, 28 bolsas de galletas Campa; Música y Deportes, recuerdos de Burgos; señora viuda de don Teodoro Fernández, tres sombreros playeros; una burgalesa, 200 pesetas; Calleja, Núñez y Compañía, 6 botellas de Jerez y 4 cajas con tubos de

limpieza; familia de Lachón, 25 pesetas; Tejidos "El Zamorano", un corte de vestido para señora; Óptica Izamil, un búcaro; Agrupación Supermercados, C.A.T., 15 frascos de colonia, 80 paquetes de detergente, 25 docenas lapiceros; don José Roberto Santamaría Álvarez, una muñeca vestida a la española, El Monte Carmelo, un lote de libros.

En la relación de regalos publicada el día anterior, apareció con error el remitido por don Gaspar Gamarra Alcalde, el cual era de veinte bolsas de caramelos.

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización
Títulos amortizados en el sorteo del día 25 de Junio
Princesa, 23, bajos. — MADRID
de 1964

R. I. M. - L. P. O. - I. E. A. - C. H. U. A.
J. R. A. - G. T. L. L. - N. W. H. - U. T. O.

Delegado: José María Fernández Crehuet
Madrid, 5, 5.ª izquierda

Crónica agrícola

ES URGENTE LLEGAR A UN SISTEMA COMERCIAL QUE EVITE LA CRISIS DE LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Madrid (Servicio especial de «Argos» para DIARIO DE Burgos).—Algo así como el cursante por ciento de la población española tiene su medio de vida en el campo. Y esto es lo que parecen desconocer una gran parte del sector español que vive ajeno a los problemas genuinamente agrarios. Sin embargo, suele producirse una consonancia y es que, cuando los precios de los productos alimenticios suben en los mercados, el sector llamado «consumidor» —que en realidad es toda la población española— no deja de expresar su inquietud porque se registra un coste al alza, que es lo que afecta a todas las economías.

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica ha publicado con el título «El campo español en 1963» una serie de datos que nos permiten conocer el malestar campesino del que, con tan sobrados motivos, se viene hablando. En estas cifras se dan como francamente buenas, el aumento de la productividad agraria ya que se fijan en el 13 por 100 respecto a las conseguidas en el año anterior. Así anunciadas, parece claro, que el campo está logrando un aumento de producción que viene a corresponder a lo que se exige de ellos. Pero es que a continuación se especifican lo pagado por los agricultores en el concepto de elementos de la producción (salarios y adquisiciones fuera del sector), las cuales registraron durante el año, un alza de 19,8 por 100, en tanto que los precios percibidos por los productos del campo, no se elevaron más que en un 3,8 por 100.

Justificada la preocupación de los medios labradores. Por lo que se refiere a España, influyen factores de sobra conocidos. Sos escasa y carecen en general de una rentabilidad adecuada las exportaciones agrarias. Actualmente se está intensificando de una manera demasiado rápida, la emigración del campo. La gente se marcha del medio rural en busca de otros horizontes, pero lo hace sin encontrar todavía las perspectivas que necesitan.

La mecanización del campo es todavía insuficiente. Las condiciones del clima y del suelo no son tampoco favorables. Mucho es lo que podíamos añadir para demostrar las causas de la baja rentabilidad cuantitativa. Sin embargo, últimamente parece haberse puesto de manifiesto lo que más directamente influye en que los labradores tengan razones sobradas para lamentarse. Esto es lo que llamamos la comercialización. En el «Plan de Desarrollo» quedan bien expuestas la necesidad de la productividad y mejora de la comercialización. La dis-

posición de medios prácticos para que no se produzcan crisis tan completas y abusivas, como la que se ha producido recientemente con la patata, los agríos y la avicultura, es urgentísima. Existe en España un sector que se halla muy discutido: el de los intermediarios. Algunos creen que no es necesario en absoluto su actuación. Otros estiman que constituyen una etapa comercial de la que no se puede prescindir. Nosotros somos de los que así opinamos. Pero el intermediario ha de conjugarse con los intereses de la producción y no actuar por cuenta propia. En la situación actual de la agricultura española es más necesario que nunca llegar a un sistema de comercialización que libre para siempre, y de forma definitiva, al campo de esa crisis que se producen casi todos los años y que afectan a determinados productos. De esta manera se evitará que mientras la productividad sigue en aumento el malestar en el campo vaya también creciendo.

V. Bloye Cabezon

Estacionamiento de vehículos, el día de la Cabalgata del Pregón

Por la Alcaldía se ha hecho público la siguiente nota: Con motivo de celebrarse hoy, día 27 de Junio, la Cabalgata del Pregón, se ruega a todos los poseedores de cualquier clase de vehículos se abstengan de estacionarlos a partir de las cinco de la tarde en las calles y plazas que a continuación se relacionan:

Avenida del Cid Campeador, calle de Sanz Pastor, plaza de Alonso Martínez, calles de Linao Calvo y Virgen de la Paloma, plaza del Rey San Fernando, plaza de la Asunción de Nuestra Señora y Eduardo Martínez del Campo, avenida del Generalísimo, calle de Valladolid, plaza de Santo Domingo de Guzmán, calle de Queipo de Llano y plaza de José Antonio.



LA TABLETA QUE DA BIENESTAR Y TONIFICA LOS NERVIOS.

SAINZ Y FERRER LTDA. BILBAO

MACHACADORAS Y MOLINOS
María Díaz de Haro núm. 1. — Tel. 215950

VEA

LO QUE HARÁ CON UN TRACTOR EBRO

Nivelar - Arar - Sembrar - Cosechar
Transportar...

Todas las labores del campo con menor tiempo y esfuerzo!

El Tractor "no come" cuando no trabaja. Y, cuando trabaja, rinde mucho más!

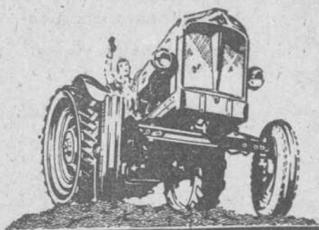


Pero ha de ser un Tractor
EBRO
(licencias FORD)

Porque dispone del servicio FORD-EBRO y repuestos legítimos en toda España

Porque es superior en potencia e inferior en precio.

44 H.P. a 1600 r.p.m.



concesionarios en toda España



Exposición Maquinaria Agrícola

Ignacio Palacios, S.A.

COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
BURGOS
SANTANDER

ARANDA DE DUERO

MIRANDA DE EBRO

CONCESIONARIO OFICIAL DE:

MOTOR IBERICA, S. A.

se complace en invitar a sus amigos, clientes y agricultores en general a visitar su STAND que tienen instalado en el mercado de san AMARO, donde podrán apreciar su extensa gama de tractores "EBRO" y "SUPER EBRO", Cosechadoras "RANSOMES-EBRO" y toda clase de aperos "RANSOMES-EBRO"

Crisis de Gobierno en Italia

El Gobierno de Aldo Moro anunció su dimisión al concluir un Consejo de ministros

Roma. — El primer ministro italiano, Aldo Moro, ha dimitido. La decisión la adoptó en una reunión de su Gabinete de centro-izquierda.

El anuncio de la citada dimisión ha sido hecho al concluir el Consejo de ministros, que duró una hora, por el ministro de Asuntos Exteriores, Giuseppe Saragat. —Efe.

París. — Los militares se han hecho cargo de todo el servicio de control de tráfico aéreo, en Francia, para asegurar que las actividades en los aeropuertos de todo el país vuelven a la normalidad, ya que se halla en huelga el personal de dicho control. **EXPULSION**

Estambul. — Turquía ha expulsado del país a 70 súbditos griegos, con lo que el número total de ciudadanos griegos expulsados de Turquía durante el presente año es de trescientos. —Efe.

Quiso hacerse millonario, cobrando cheques falsificados

Pero fue detenido

Toledo. — En la sucursal del Banco de Bilbao de esta capital, ha sido detenido cuando intentaba cobrar un cheque al portador de 515.000 pesetas, M.M.L., a quien acompañaba su novia, C.V.M., ambos, vecinos de Madrid.

Mientras se efectuaba la operación de contar el dinero para hacer efectivo el talón, el director del Banco, a quien informó ciertas sospechas el individuo, avisó a la Policía. Dos inspectores de la misma interrogaron al citado individuo, quien acabó por confesar que era empleado del Banco Coca de Madrid y que había falsificado la firma del apoderado en este cheque y en otros dos más que intentaba cobrar, uno de 499.001,60 pesetas, en el Banco Zaragozano, de Guadalajara y otro de 321.500 en el Hispano Americano, de Alcalá de Henares.

El mismo había cursado las órdenes de pago desde Madrid, trasladándose desde esa capital a Toledo en taxi. En compañía de su novia y el taxista, ha pasado a disposición de la autoridad judicial. —Cifra.



FRIGORIFICOS PALACIOS
Tan bueno como el mejor
IGNACIO PALACIOS, S. A.
Merced, 5. Teléfono. 4700

Explosión de un vehículo cargado de dinamita

Sucedio frente a un "zoo" y varias serpientes fueron lanzadas al aire

Bushkill (EE. UU.). — Un camión cargado de dinamita ha hecho explosión en una carretera frente a un parque en el que se exhiben reptiles, cuando los bomberos trataban de dominar un incendio que se había declarado en el sistema de arranque del vehículo.

Cuatro personas resultaron muertas, de ellas, tres pertenecientes al cuerpo de bomberos. El conductor salió ileso ya que se encontraba a cierta distancia de regreso de telefonar a los bomberos.

El parque donde se encuentran los reptiles, gran atracción turística en esta zona del monte Pocono, sufrió en parte las consecuencias de la explosión y varias serpientes venenosas fueron lanzadas por el aire a alguna distancia, lo que hizo muy peligrosos los trabajos de salvamento.

En plena carretera se abrió un cráter de 16 metros de diámetro por cinco de profundidad y varios edificios de una manzana próxima se hundieron mientras que otros sufren graves daños. Varias ventanas de las casas vecinas resultaron arrancadas por la fuerza de la explosión.

"La limpieza contribuye a la higiene y a mantener la salud de los hijos. Limpia tu pueblo, que las calles, plazas y paseos tengan un agradable aspecto".

Compañía Telefónica Nacional de España

Se admite personal de 18 a 27 años, para Cursillo de Capacitación de celadores.
Informes: Central de Telefonos de Burgos.
Calle Conde Jordana, 3

Consejo de ministros

(Viene de primera página)

denominación de Consejo Superior de Transportes Terrestres, al antiguo Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por carretera.

Expedientes de obras, adquisiciones y de otras materias de la competencia del Departamento: (2 de la Subsecretaría, 14 de carreteras, 4 de transportes, 26 de obras hidráulicas y 16 de puertos).

EDUCACION NACIONAL. Decreto de declaración de monumentos y conjunto histórico artístico en Valladolid y Sinosua (Burgos).

Decretos de clasificación y reconocimiento de colegios.

Decretos de declaración de interés social y de pobreza legal par. la construcción de edificios escolares.

Expedientes de obras. Autorización para la adquisición de mobiliario para escuelas de enseñanza primaria.

TRABAJO. Informes sobre asuntos del Departamento.

INDUSTRIA. Decreto por el que se declara el derecho a acogerse a los beneficios de la ley de expropiación forzosa a una industria de cerámica de la provincia de Zaragoza.

Informe sobre prospecciones petrolíferas.

Informe sobre energía eléctrica.

Informe sobre autorización definitiva de una Central termo-nuclear.

AGRICULTURA. Decreto-ley por el que se modifica el de 11 de Agosto de 1953.

Decreto por el que se aprueba el plan general de colorización de la zona regable con aguas subterráneas, sita en las inmediaciones de la ciudad de Jumilla (Murcia).

Decretos de admisión temporal y de reposición con franquicia arancelaria.

Informe sobre clausura y resultados de la Conferencia de Comercio de Ginebra.

Informe sobre la visita a Portugal con motivo de la Feria de Lisboa.

INFORMACION Y TURISMO. Informes sobre asistencia a la Asamblea general de la Unión Europea de Radiodifusión, y al Festival Internacional de Cine para Televisión.

Decreto por el que se nombra delegado del departamento, en Vizcaya, a don José Antonio Zarzalayo Altaras.

Expedientes de trámite.

VIVIENDA. Decreto por el que se autoriza la realización por contrato directo del proyecto de "restauración de la Catedral y Palacio episcopal y ordenación de sus alrededores en Tuy, (Pontevedra).

Informes sobre asuntos diversos del Departamento.

Expedientes de gasto para el pago del justiprecio de terrenos e indemnizaciones a los arrendatarios por expropiación de la finca "Huerta de la Palmita", en Málaga.

AMPLIACION DEL CONSEJO. Madrid. — El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, recibió a los informadores nacionales y extranjeros en su despacho oficial a las tres de la madrugada para hacer entrega de la referencia del Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del jefe del Estado en el palacio de El Pardo y ampliarles algunos extremos del mismo. Le acompañaba el director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quilez.

Han sido presentados a la consideración del Consejo —comenzó el informe Fraga Iribarne— varios señores de los distintos Departamentos. Destaca entre ellos uno del ministro de Marina sobre el programa de construcciones navales; otro del Ministerio de Industria, sobre prospecciones petrolíferas, y otro, de este mismo Ministerio sobre energía eléctrica. Con las últimas lluvias, la situación es mejor que hace un año. Las reservas de agua han aumentado en un diez y seis por ciento y sólo en lo que va de año la energía ha aumentado en un 13,4 por 100 con relación al mismo período del año anterior.

El ministro de la Gobernación presentó también un informe sobre el magnífico servicio postal realizado en estos últimos días en el que fue deten-

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Madrigalejo del Monte (Burgos) y otras de Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Navarra, Oviedo, Salamanca, Soria y Valladolid.

Informe sobre campos y cosechas.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. Informe del Sindicato nacional del Combustible sobre la huelga.

Informes sobre la visita de una comisión económica sindical en la Feria de Burdeos.

Informe sobre la participación sindical en la Conferencia de estadísticos europeos.

Informes sobre el Consejo económico sindical del Noroeste.

Informe sobre el Consejo económico sindical de Logroño.

Informe sobre la VIII Asamblea interregional de la pequeña y mediana empresa en Barcelona.

Informes políticos.

AIRE. Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Comisión nacional de Investigación del Espacio.

Decreto por el que se crea el cargo de subdirector general de la Dirección General de Infraestructura.

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

Decreto por el que se declara de utilidad pública y urgencia la expropiación de los terrenos necesarios para la instalación y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales en Robledo de Chavela (Madrid).

do el autor de la colocación de los petardos que han venido estallando en Madrid.

El presidente del Tribunal de Cuentas ha hecho entrega a Su Excelencia el Jefe del Estado y remitido a las Cortes, la memoria extraordinaria en que se enjuician las cuentas generales del Estado correspondientes a los presupuestos comprendidos entre los años 1935-1960, ambos inclusive. La última Memoria presentada a las Cortes fue la del año 1934, dato que pone de manifiesto la trascendencia que entraña la actualmente publicada en el orden jurídico-fiscal del país.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

do el autor de la colocación de los petardos que han venido estallando en Madrid.

El presidente del Tribunal de Cuentas ha hecho entrega a Su Excelencia el Jefe del Estado y remitido a las Cortes, la memoria extraordinaria en que se enjuician las cuentas generales del Estado correspondientes a los presupuestos comprendidos entre los años 1935-1960, ambos inclusive. La última Memoria presentada a las Cortes fue la del año 1934, dato que pone de manifiesto la trascendencia que entraña la actualmente publicada en el orden jurídico-fiscal del país.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extinguir. Se calcula que dure unos diez años la etapa de transición hasta la total integración en los nuevos Cuerpos generales.

También ha sido aprobado por el Consejo el texto refundido de la ley sobre regularización de balances, un decreto sobre importación temporal de automóviles por el que se facilitan los trámites y el texto de la ley de contra-

bando adaptado a la ley general tributaria.

Finalmente, el ministro informó sobre la aprobación de un decreto sobre naturaleza, organización y sanciones del Servicio de Disciplina del Mercado, que viene a sustituir a las viejas Fiscalías de Tasas, pero incorporadas al Ministerio de Comercio.

El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno presentó a la consideración del Consejo, que lo aprobó, un decreto-ley por el que se concede un derecho de opción a los funcionarios técnico-administrativos y se fijan normas para la constitución del nuevo Cuerpo Administrativo. Se ha optado por revisar la disposición transitoria segunda y de esta manera los funcionarios podrán elegir entre pasar a los nuevos Cuerpos o permanecer con los mismos derechos en los que ahora se hallan y que se declaran a extingu

FAEMA 61

presenta

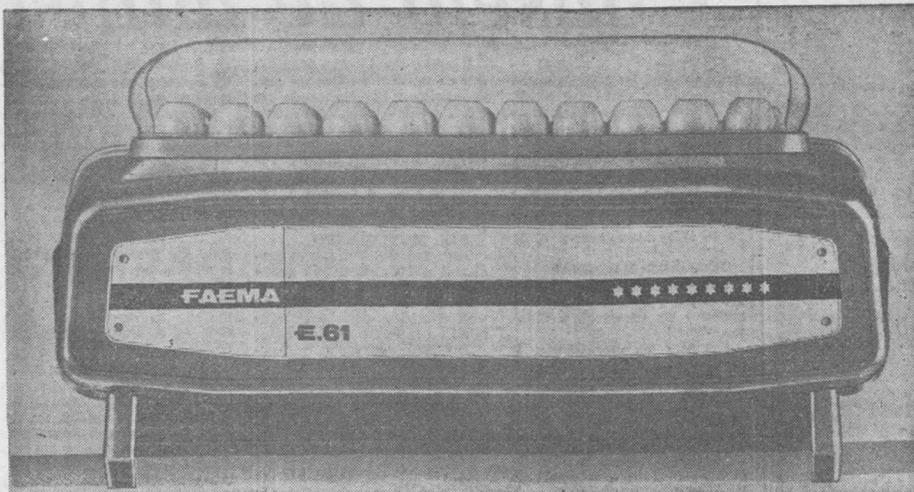
la máquina de café

no precisa
conexión de agua

Ahorro
de
energía
calorífera
en un
50°.



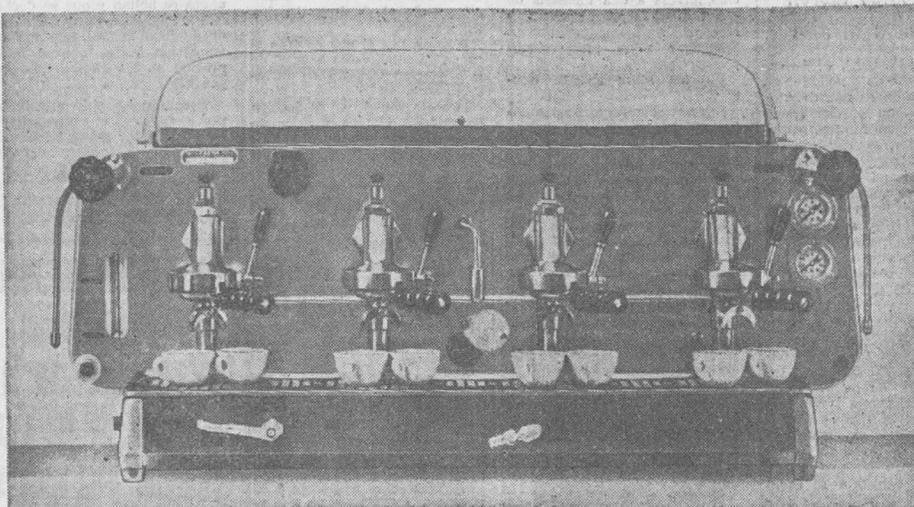
SIN ARTICULACIONES



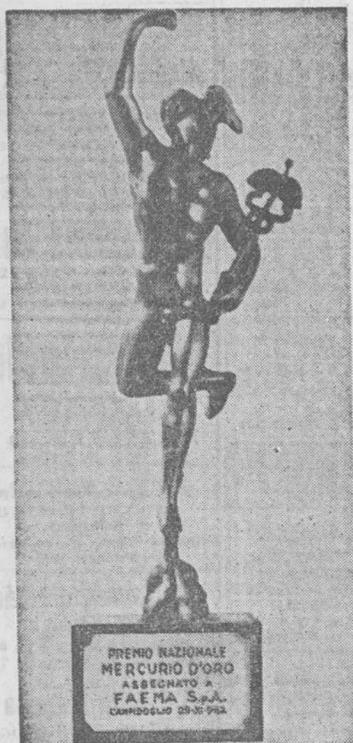
SIN FATIGA



SIN GASTO DE AGUA



SIN EMBOLO



MERCURIO DE ORO
Oscar del comercio concedido a FAEMA

Muy Sr. nuestro:

Nos es grato, poner en su conocimiento, que el nuevo y revolucionario invento, de máquinas para crema de café, por el sistema de erogación continuo, está patentado por la firma FAEMA, en exclusiva para todo el mundo.

Vd. tiene por tanto el derecho de asegurarse cuando adquiera una máquina de café, de que le es servida por FAEMA o por sus representantes legalmente autorizados.

Atentamente,
FAEMA, S. A.

Establecimientos que tienen instalada la famosa

FAEMA E-61

Gerardo Ortiz	Bar "La Viña"	BURGOS
Hnos. Sáez Santa María	Bar "Florida"	BEORADO
Hostal Landa	Landa Palace	BURGOS
Cándido García	Bar "África"	BURGOS
Saturnino Mayoral	Bar "Mayoral" (Hijo)	BURGOS
Bar Paco	Carretera Madrid	LERMA
Cafeteria Tokio	Frente E. Autobuses	BURGOS
Honorato Arce	Bar "La Faro'a"	BURGOS
Cafeteria Dover	San Lesmes, I	BURGOS

18 meses de garantía

Ahorra un 50 por ciento sobre las máquinas automáticas

¡UNA MARAVILLA!

SERA A CORTO PLAZO,
LA UNICA

La mejor publicidad de una marca la hacen los clientes ¡Pregúntenles!

Más de 400 máquinas FAEMA de otros modelos instaladas en Burgos y provincia

COMPLETO SERVICIO TECNICO

Representante:

JOSE LUIS MAZUELAS

11NIE, 6 - Teléfonos 1871 y 5840 - 784 - BURGOS

Una llamada y todo solucionado

La ofrenda de flores a Santa María la Mayor

La hizo la Reina de las Fiestas con su Corte y asistió el Ayuntamiento y el Cabildo

Siguiendo el programa de las fiestas ayer, a las ocho y media de la tarde, se verificó en la S. I. Catedral la ofrenda de Flores a Santa María la Mayor por la Reina de las Fiestas acompañada de las señoritas de la Corte y grupos regionales.

A la hora citada salió la vistosa comitiva por la plaza de José Antonio, Cardenal Segura, Paloma, Rey San Fernando y plaza de Santa María hasta la Catedral. Abrieron la marcha los clarines y timbales que interpretaban la "Marcha de la Ciudad", a los que seguían los danzantes que ejecutaban las clásicas danzas, los grupos regionales,

las damas de la Corte y la Reina escoltada por los maceros y la policía municipal en traje de gala.

Al llegar a la Catedral fueron recibidas por el Ayuntamiento presidido por el alcalde y por el Cabildo presidido por el señor dean, dirigiéndose hasta el altar mayor la comitiva.

Ya en primera escalera del presbiterio la reina de las Fiestas señorita Carazo Arrazola leyó la siguiente ofrenda:

¡Santa María la Mayor!
¡Madre y Señora Nuestra!
Con profunda emoción, incontentible ante el singular significado de este acto, cuya

grandeza espiritual contrasta con la humildad de mi persona, elevada a un reinado festero, y por tanto efímero. Por la bondad de la Corporación municipal más que por mis propios merecimientos, me postro, Madre mía, reverentemente a vuestros pies, en representación de todas las mujeres burgalesas, para ofreceros estas modestas flores, nacidas en tierras bendecidas por Vuestro maternal patronazgo, como homenaje de filial devoción; expresión de nuestra inmensa gratitud por Vuestros continuos beneficios, y testimonio de nuestra más sincera y fervorosa adhesión, que deseamos que

de reflejado en Vuestro Corazón Inmaculado, como se reflejan en las aguas del Arlanzón las maravillosas torres de esta catedral que es Vuestro alcázar, a la vez que se proyectan en la diáfani-

dad del cielo como símbolo del amor que elevan hasta Vuestro trono todos los corazones burgaleses.

Y al rogarnos que acojáis con benevolencia esta sencilla ofrenda, engrandecida por la Fe que nos trae a Vuestras plantas, me atrevo a pedirnos también que os dignéis bendecir, una vez más, a nuestras autoridades; al Excmo. Cabildo Metropolitano, que nos recibe en la Catedral con paternal bondad; al Excmo. Ayuntamiento, incansable en su fecunda labor en pro del engrandecimiento de Burgos y, en general, a la ciudad entera que tanto os ama y que por la voz de la más humilde de sus hijas, os suplica, con rendido acatamiento, que sigáis ejerciendo sobre ella Vuestro celestial patronazgo, a la vez que eleva hasta Vuestro trono, con su gratitud, el testimonio de su más ferviente devoción.

¡Santa María de Burgos!
¡Reina y Esperanza Nuestra!

¡Ruega por nosotros!
Terminada la lectura el dean monseñor Diez y Diez la contestó con el siguiente discurso:

"Bien hayas tú, gentil doncella, por haber sido designada providencialmente para presentar en este día a la Señora los votos y santas ilusiones de la mujer burgalesa. Envidia santa me dáis, más que por los festejos y galanterías con que han de obsequiaros, por la representación tan alta que os han conferido: ser en estas fiestas prototipo de las jóvenes de nuestra querida tierra, con todo el perfume de virtudes que en arca sagrada "como la que del Cid" atesora hace muchos siglos esta mujer de recia estirpe y claro abolengo, descendiente de doña Jimena, doña Isabel y doña Mencía de Mendoza.

Si yo en retorno a esta vuestra exaltación popular hasta el trono de la Virgen, pudiese, en mi pobre humildad, merecer ser nombrado por la Madre y la Reina y la Señora nuestra, Santa María la Mayor, vocero de su mensaje celeste para Vos y las doncellas de Burgos, yo os dijera con todas las veras de mi corazón:

Hija mía, tierna virgencita, que te has llegado a este Trono poniendo a mis pies brazadas de flores, símbolo del homenaje de amor y pletesta que me rinden y me ofrendan las hijas de esta "Caput Castellae" tan bellas por su virtud, y tan lindas por su recato pudoroso femenino. ¡Tenéis un tesoro riquísimo en vasos de barro quebradizo! Burgos va a ser más grande desde ahora: sus dominios y su nombre se ensanchan: ríos de familias y de juventud vendrán a sentarse aquí también, a la sombra acogedora del manto maternal de Santa María la Mayor, foco atrayente, íman sublime, refugio de solaz para todas las almas.

Preciosa será vuestra misión, divino vuestro apostolado: expandir a todos los nuevos moradores el perfume de vuestras virtudes; lograr que todos nuestros hermanos entren en el área protectora, en el polígono de los dominios de la Virgen Inmaculada.

La corona simbólica que han ceñido sobre tus sienes, quiere la Reina que fulgure sobre todas las jóvenes burgalesas. Sean tres los brillantes que campeen sobre tu frente espaciosos: la amatista de la fe, la esmeralda de la esperanza, el rubí de la Caridad. Hagan contrapeso a uno y otro lado la prudencia y la fortaleza, la justicia y la templanza y completen tan regia pedrería en figuras rutilantes todos los dones del Espíritu Santo.

Llévales a todos, amada hija, alegría y regocijo, consuelos y dulzuras, pero díles también que pasen un tanto veloces por las fiestas jubilosas de estos días como el deportista que corre a conseguir la meta, que es el fin de la carrera.

¡Loado sea el Señor, rey de un pueblo que quiere de veras ser suyo!

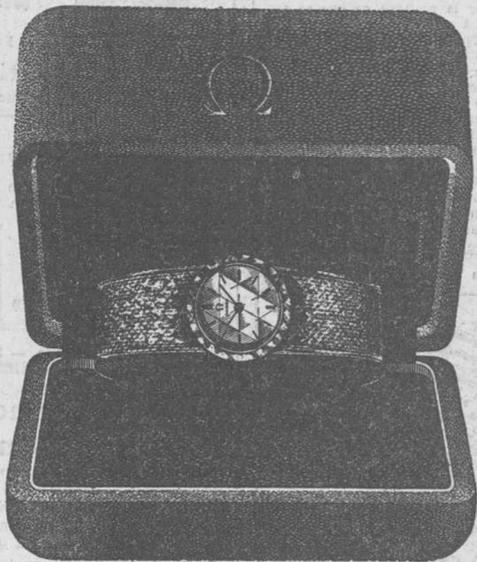
Terminado el discurso del señor dean, se hizo la ofrenda de las flores mientras la Escolanía de la Catedral cantaba la Salve popular cuya oración fue cantada por el canónigo don Damián Peña Rámila.

Y acto seguido se inició el desfile de nuevo y por el mismo camino hasta el palacio consistorial donde se disolvió la comitiva.

Simpática, altruista, en favor de todos: esa es Cruz Roja. No la vuelvas la espalda el día de



FRIGORÍFICOS PALACIOS
Tan bueno como el mejor
IGNACIO PALACIOS, S. A.
Merced, 5. Teléfono. 4700



Omega Sapphette con brazaletes de oro.

El Omega Sapphette es una maravilla de precisión, tanto por dentro como por fuera

El zafiro facetado que brilla como un diamante, aureola con mil rayos de luz a este reloj de precisión.

La esfera elegante del Omega Sapphette brilla bajo un zafiro — hecho por la mano del hombre — facetado y pulido hasta presentar el resplandor del diamante.

Este zafiro posee todas las propiedades del diamante: irrompible, ni se raya ni pierde su brillo. Además, engastado en la caja, protege al reloj de toda infiltración de productos cosméticos.

El Sapphette lleva la marca Omega, garantía de perfección técnica, de alta precisión y de longevidad.

Al comienzo de una larga vida: cuidados infinitos

Todos los metales utilizados en el Omega Sapphette son examinados en laboratorios para prever cualquier fallo de la materia. Para reducir al mínimo los frotamientos, todas las partes móviles están pulidas hasta brillar como un espejo. Con el fin de eliminar toda impureza, las piezas se limpian 1.215 veces en baños ultrasónicos. Los pivotes se meten después

en soportes de rubí. Únicamente cuidados tan meticulosos garantizan un mecanismo cuyo desgaste es prácticamente nulo.

Buena vista y tradición familiar

De cada cuatro personas que trabajan en Omega, una de ellas es un inspector. Este suele ser casi siempre de una antigua familia relojera suiza — un Vuilleumier, por ejemplo, o un Huguenet. Estos nombres están ligados desde hace 115 años a la historia de Omega.

Como todos los relojes Omega, el Sapphette está protegido durante un año por una garantía internacional honrada en 129 países, en los que la extensa Organización Mundial Omega está a su servicio. También Vd. llevará algún día un Omega.

Modelos Shapphette, en oro 18 qts., desde ... 7.200 ptas.
Otros modelos para señora desde ... 2.925 ptas.



Omega Constellation Cronómetro cuyo certificado lleva la mención de "Resultados particularmente buenos".



Omega Ladymatic Al mismo tiempo que embellece su muñeca, su máquina automática le asegura sin interrupción una ejemplar exactitud.



Omega Seamaster de Ville - Reloj de perfil elegante y al mismo tiempo reloj deportivo de alta precisión.



CIRCO ALEMAN

BERLIN

ZIRKUS - 64

El más famoso Circo que viaja por Europa

(Instalado en el Real de la Feria) - Teléfono 6770

El mejor espectáculo de Circo ecuestre y fieras de todos los tiempos, con las

25 MEJORES ATRACCIONES INTERNACIONALES

Seleccionadas en los principales festivales del Circo celebrados en: Berlín - París - Nueva York - Méjico - Chile - Casablanca - Roma - Lisboa - Bruselas - Londres - Atenas y del Palacio de Deportes de Moscú

REUNIDAS EN UNA PISTA POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL CIRCO

contratadas en exclusiva por la empresa del



Para su presentación especial en las más importantes capitales españolas

CRISTINA CRISTO

Tendrá el honor de ofrecer al público burgalés durante las fiestas de San Pedro, este sensacional y único espectáculo bajo la grandiosa carpa del

CIRCO ALEMAN

BERLIN ZIRKUS - 64

¡Esta es la fecha!!

SABADO
27
JUNIO - 1964

SOLEMNE INAUGURACION EN FUNCION DE GRAN GALA A LAS ONCE DE LA NOCHE

Parque Zoológico abierto permanentemente para visitar las fieras

NOTA.- Para reserva de localidades, llamen al telf. del Circo, 6770 o adquieranlas en las fauquillas ambulantes instaladas en el centro de la ciudad

Este Circo no actuará en ningún pueblo de la provincia

SAN ROQUE QUINADO Gran reconstituyente

DE LAS TIERRAS DEL CID AL BALUARTE DE PELAYO

«Nobleza obliga», reza un viejo adagio castellano. Haciendo honor a esta enjundiosa sentencia, la Caja de Ahorros Municipal de Burgos viene realizando una labor tendente a que sus numerosos impositores, participen de aquellos beneficios que dentro del marco de sus Estatutos se autorizan a esta clase de instituciones.

Para ello, de forma adecuada a hechos reales y tangibles que constituyen su HABER social-cultural: Granja Escuela de Saldañuela, viviendas de Los Niveles, Alhóndiga, viajes recreativo-culturales, etc.

En la organización de estos últimos, con una visión clara y certera de la realidad, se ha fijado con preferencia en unos sufridos funcionarios que en el medio rural vienen realizando una labor meritoria, pero que para muchos pasa desapercibida: sacerdote, maestro, secretario. Sobre este tripode se sustenta en los pueblos la labor religiosa, cultural y administrativa.

El sacerdote —con su hábito talar que hace más relevante el simbolismo de su persona— es el custodio de los valores espirituales del hombre, y para que permanezcan vivos y eficientes, trabaja incansable y tesonero para que no se extinga esa luz permanente y eterna.

El maestro, es el esforzado paladín de la cultura, el segundo padre de los niños a los que pacientemente va inculcando el bagaje de conocimientos que ha de necesitar para abrirse paso en la vida.

El secretario —como encargado de la tarea administrativa— da forma, configura y encauza la tarea común que el Municipio en su calidad de ente jurídico, tiene encomendada a más de ser el organizador y receptor de todos aquellos servicios que la administración superior le encomienda.

Esta realidad es la que ha pulsado en su justa medida la Dirección de la Caja, y de ahí nace la preferencia en la elección que sinceramente agradecemos

En esta 4.ª excursión, los 40 secretarios que hemos gozado de las delicias de contemplar paisajes llenos de contrastes y emociones que ofrece el itinerario elegido (Burgos, San Vicente de la Barquera, Llanes, Rivadesella, Cangas de Onís, Covadonga, Santillana del Mar, Santander) han sido como el mejor sedante que ha tenido la virtud de rememorar hechos históricos, que aunque separados entre sí por más de una década de siglos, en este 25.º aniversario de la Paz cobran palpante actualidad, por tratarse de tres caudillos de firme carácter y férrea voluntad que tuvieron siempre por Norte la grandeza y unidad de España: Pelayo, El Cid, Franco.

Allá en Covadonga, al lado de «La Santina», contemplando la cruz de Pelayo que corona el monte Priena, donde la tradición supone se apostaron los

valerosos astures-castellanos que hicieron morder el polvo de la derrota a las numerosas huestes de Alcamah, la imaginación se desborda, y los hechos valerosos de la Historia se configuran enmarcados en el cuadro impresionante y salvaje del lugar.

Gracias a estos tres caudillos que tanto hicieron por España. Gracias a esa benemérita Institución del Ahorro por su generosidad

Burgos, 25 de Junio de 1964
P. L. G.
(El número 18)

Reunión de maestros de la comarca de la Ribera

Con afluencia de gran número de maestros pertenecientes a los partidos de Aranda y de Roa, se ha celebrado con gran animación la anunciada reunión comarcal organizada por la Jefatura provincial del S. E. M. y de las Asociaciones de Enseñanza Primaria, con objeto de estudiar los problemas que en la actualidad tienen planteados el Magisterio Nacional.

La reunión tuvo lugar en el salón de actos de la Casa Sindical de Aranda de Duero y ocupaban la mesa presidencial el delegado provincial de Asociaciones, una representación de la Corporación municipal de dicha localidad, el jefe provincial del S. E. M., presidente de la Asociación provincial del Magisterio Oficial, vocales de la misma, jefe de la Sección de Enseñanza de Juventudes y delegado comarcal de dicha Organización.

Abrió el acto el jefe provincial del S. E. M., dirigiendo un saludo a todos los reunidos en su primer contacto después de su toma de posesión, dándoles a conocer las ventajas que reporta la asociación para resolver los problemas profesionales.

Argumentó que la Asociación puede entenderse en un sentido amplio como simple unión y en sentido más restringido, "y este es el que a nosotros nos interesa", como la integración de unos esfuerzos encaminados a un fin común.

Prosiguió en consideraciones educativas relacionadas con la formación del niño a fin de incorporarle con utilidad en el seno de la Sociedad, haciendo una exposición de la nueva estructura del S. E. M., cuya antigua concepción ha sido superada por los tiempos actuales sin variaciones en su esencia, que permanece vigente como continuador de la corporación del Magisterio de los tiempos fundacionales. A continuación consideró los fines y criterios actuales que animan al S. E. M. como conjunto de las cinco asociaciones de Enseñanza Primaria que aceptan su disciplina. Anunció a todos los reunidos a exponer sus opiniones con plena libertad y sinceridad sobre las aspiraciones profesionales en la seguridad de que las mismas serían defendidas con el ardor y entusiasmo que merece la defensa de las causas justas.

Seguidamente se dió lectura a las conclusiones adoptadas por la Junta provincial del Magisterio oficial, coincidentes en su contenido con las aprobadas en la última reunión nacional celebrada en el Valle de los Caídos, debatiéndose ampliamente los puntos relacionados con el Cooperativismo, como solución a la autofinanciación de las Asociaciones de Enseñanza Primaria, que fueron favorablemente acogidos por los maestros reunidos, los cuales fueron ampliamente informados mediante una información personal a cargo del maestro nacional de Castrillo de la Vega, don Pedro Olivares, especialista en la materia. Igualmente se dió a conocer el resto de las conclusiones, estableciéndose un animado coloquio en el que participó un gran número de maestros.

Acto seguido intervino el maestro de Enseñanzas de Juventudes, dando normas sobre las enseñanzas de convivencia social que han de preparar al niño como miembro útil para la Sociedad. Cerró el acto el delegado provincial de Asociaciones, quien en magnífica lección de formación social, señaló la valiosa labor que el maestro puede desarrollar en su ambiente como impulsor de las Asociaciones de Padres de Familia y de Antiguos Alumnos. Aludió a las Mutualidades y Cotos Escolares como medios eficaces para infundir en el niño las ideas de Asociación y mutua ayuda y terminó su brillante disertación invitando al Magisterio provincial a su total integración, en la Asociación, como único cauce para establecer diálogo con el Estado.

Terminada su intervención, solicitaron su inscripción en la Asociación numerosos asistentes y como final de la reunión, se celebró una comida de hermandad.

Argumentó que la Asociación puede entenderse en un sentido amplio como simple unión y en sentido más restringido, "y este es el que a nosotros nos interesa", como la integración de unos esfuerzos encaminados a un fin común.

Prosiguió en consideraciones educativas relacionadas con la formación del niño a fin de incorporarle con utilidad en el seno de la Sociedad, haciendo una exposición de la nueva estructura del S. E. M., cuya antigua concepción ha sido superada por los tiempos actuales sin variaciones en su esencia, que permanece vigente como continuador de la corporación del Magisterio de los tiempos fundacionales. A continuación consideró los fines y criterios actuales que animan al S. E. M. como conjunto de las cinco asociaciones de Enseñanza Primaria que aceptan su disciplina. Anunció a todos los reunidos a exponer sus opiniones con plena libertad y sinceridad sobre las aspiraciones profesionales en la seguridad de que las mismas serían defendidas con el ardor y entusiasmo que merece la defensa de las causas justas.

Seguidamente se dió lectura a las conclusiones adoptadas por la Junta provincial del Magisterio oficial, coincidentes en su contenido con las aprobadas en la última reunión nacional celebrada en el Valle de los Caídos, debatiéndose ampliamente los puntos relacionados con el Cooperativismo, como solución a la autofinanciación de las Asociaciones de Enseñanza Primaria, que fueron favorablemente acogidos por los maestros reunidos, los cuales fueron ampliamente informados mediante una información personal a cargo del maestro nacional de Castrillo de la Vega, don Pedro Olivares, especialista en la materia. Igualmente se dió a conocer el resto de las conclusiones, estableciéndose un animado coloquio en el que participó un gran número de maestros.

Acto seguido intervino el maestro de Enseñanzas de Juventudes, dando normas sobre las enseñanzas de convivencia social que han de preparar al niño como miembro útil para la Sociedad. Cerró el acto el delegado provincial de Asociaciones, quien en magnífica lección de formación social, señaló la valiosa labor que el maestro puede desarrollar en su ambiente como impulsor de las Asociaciones de Padres de Familia y de Antiguos Alumnos. Aludió a las Mutualidades y Cotos Escolares como medios eficaces para infundir en el niño las ideas de Asociación y mutua ayuda y terminó su brillante disertación invitando al Magisterio provincial a su total integración, en la Asociación, como único cauce para establecer diálogo con el Estado.

Terminada su intervención, solicitaron su inscripción en la Asociación numerosos asistentes y como final de la reunión, se celebró una comida de hermandad.

GUIA DEL RADIOVENTE Rado Castilla

MATINAL.—9,00: Apertura. Lectura de programas. Música popular española. 10,00: Página mañanera. 10,30: Tiempo de vals. 11,00: Al compás del trabajo. 12,00: Angelus. 12,05: Escenariario de la canción. 12,30: Todo para los chicos.

SOBREMESA.—13,00: Disco-manía, por Raúl Matas. 13,30: Discos dedicados. 14,00: Estrenos musicales: Eydie Gorme y Los Panchos. 14,15: Noticias locales. 14,20: Tres minutos con la orquesta Playboys. 14,30: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 14,50: Amigos del automóvil. 15,00: Discos dedicados. 15,45: Canciones a varias voces. 16,00: Música... maestro! 16,30: Músicos célebres: Beethoven.

TARDE.—17,30: La marca del Coyote. 18,00: Programa en cadena: Aventuras de Panamá. 18,15: Ritmos modernos. 18,45: Comentarios al Evangelio, por el R. P. García, S. J. 19,00: Usted elige: Discos solicitados por los señores abonados. 19,30: La hora de la zarzuela: La alegría del batallón, de Serrano.

NOCHE.—20,00: El criminal nunca gana, de A y D. Baylos. 20,30: Programa en cadena: La vuelta a Francia. 20,45: Fiesta de baile. 21,15: Sesión de jazz. 21,30: Programa en cadena: Peter Gay. 21,45: Sucederá mañana. (Emisión deportiva). 22,00: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 22,15: Noticias locales. 22,30: Programa en cadena: El mundo del cine. Campeón del sábado. 0,30: Cierre.

Toros

Excepcional expectación ante las corridas de la feria burgalesa

Desde las tres de la madrugada hubo «cola» ayer que aún aumentará el clima de excepcional interés que se respira entre los aficionados a los toros y que en Burgos van a encontrar plena satisfacción a sus deseos y afanes, excepto, quizá, el de aquellos que hayan de quedarse sin poder entrar en el coso taurino.

Por hoy, nada más que esto: dejar constancia del clima excepcional que se vive en Burgos ante las soberbias corridas del domingo y lunes próximos.

Por momentos se acentúa el ambiente de excepcional expectación que rodea a las corridas de la feria burgalesa.

Desde las tres de la madrugada de ayer hubo personas que formaron «cola» para poder adquirir localidades, una vez concluido el plazo de retirada de abonados. Mas éstos, como decíamos ayer, alcanzaron un volumen sin precedentes y el «papel» abonado llegó a un nivel tan extraordinario que, virtualmente, puede ya asegurarse un lleno completo y un éxito sin par en nuestra feria.

Por otra parte, la calidad artística de que los festejos están rodeados y la presencia de «El Cordobés» como máxima atracción popular, abonan esta afirmación nuestra corroborada por la realidad de que se agotará el billeteaje.

Numerosas demandas llegadas de distintas capitales de provincias, especialmente para la corrida del día de San Pedro, no podrán ser atendidas calculándose que centenares y aun quizá millares de personas se quedarán sin poder entrar en la plaza.

En fin, como, por otra parte, los toreros de nuestra feria están triunfando en todas sus actuaciones, cabe asimismo augurar que aún aumentará el clima de excepcional interés que se respira entre los aficionados a los toros y que en Burgos van a encontrar plena satisfacción a sus deseos y afanes, excepto, quizá, el de aquellos que hayan de quedarse sin poder entrar en el coso taurino.

Por hoy, nada más que esto: dejar constancia del clima excepcional que se vive en Burgos ante las soberbias corridas del domingo y lunes próximos.

GRAN TRIUNFO DE «EL CORDOBES» EN BADAJOZ
Badajoz. — Tercera de feria. Toros del marqués de Domecq.

Paco Camino, apimas en el primero y pitos en el cuarto. «El Cordobés», dos orejas, rabo y vuelta en el segundo y dos orejas petición de rabo y vuelta, en el quinto. El mejicano Fernando de la Peña, una oreja en el tercero y dos en el último.

Apartamentos PELLON
Playa de la Concha (SUANCES, Telf. 72)
SANTANDER

Tres dormitorios, comedor-estar, servicios, terrazas y garaje
200.000 total, 100.000 entrada

VENDEMOS

MAQUINAS USADAS EN BUENISIMO ESTADO
TIPOGRAFIA 70 X 100, y
OFFSET 85 X 115 y 52 X 70
Razón: Industria, 310. — BARCELONA-13

PESCI



RETRO-EXCAVADORA

DISTRIBUIDOR
AJURIA
VITORIA

PIDANNOS INFORMACION COMPLEMENTARIA

Radio Popular

PRIMER PROGRAMA. —
10,00: Primeros compases. — 10,10: Información meteorológica de primera hora. — 10,15: Ventana abierta. — 10,30: Con la Prensa bajo el brazo. — 10,40: Marque cuatro cifras. — 11,00: De España y de los españoles. — 11,05: Sonatina. — 11,15: Historia del gran libro. — 11,30: Bahía, ritmo y canción. — 12,00: Angelus. — 12,01: Al borde del camino. — 12,06: Concierto miniatura. — 12,10: Observatorio. 12,15: Ronda de la América española. — 12,30: Carnet del ama de casa. — 12,45: Canciones al viento. — 13,05: Occidente, última hora. — 13,10: Bien venido a Burgos. — 13,20: Del brazo y por la calle. — 13,30: Brindis a la española. 13,40: Felices los tenga usted, I. — 14,15: Al compás del tiempo. — 14,30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14,50: Música de España.

SEGUNDO PROGRAMA. —
15,00: «Radio reportaje». — 15,15: Mensaje en alta fidelidad. — 15,30: Felices los tenga usted, II. — 16,15: La señora de Mandorley, capítulo XV. — 16,30: Club de amigos. — 18,15: «Serie Mafer». — 18,30: Caja de música. — 19,00: Información especial de la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Francia.

TERCER PROGRAMA. —
19,15: Angelus. — 19,17: Diálogos para una voz. — 19,20: Invitación al vals. — 19,30: Santo Rosario en familia. — 20,00: Grandes orquestas. — 20,15: A su gusto, señora. — 20,30: Teatro lírico. — 21,00: Retransmisión directa de la cabalgata del Pregón de las fiestas 1964. — 21,45: Ritmo alegre. — 22,00: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22,20: Información meteorológica de última hora. — 22,30: Noticiero (boletín informativo de noche). — 22,45: Música de España. — 23,00: Fin de semana musical. — 0,00: La danza de las horas. — 0,02: Palabras para el silencio. — 0,05: Cierre de la estación.

Radio Popular

PRIMER PROGRAMA. —
10,00: Primeros compases. — 10,10: Información meteorológica de primera hora. — 10,15: Ventana abierta. — 10,30: Con la Prensa bajo el brazo. — 10,40: Marque cuatro cifras. — 11,00: De España y de los españoles. — 11,05: Sonatina. — 11,15: Historia del gran libro. — 11,30: Bahía, ritmo y canción. — 12,00: Angelus. — 12,01: Al borde del camino. — 12,06: Concierto miniatura. — 12,10: Observatorio. 12,15: Ronda de la América española. — 12,30: Carnet del ama de casa. — 12,45: Canciones al viento. — 13,05: Occidente, última hora. — 13,10: Bien venido a Burgos. — 13,20: Del brazo y por la calle. — 13,30: Brindis a la española. 13,40: Felices los tenga usted, I. — 14,15: Al compás del tiempo. — 14,30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14,50: Música de España.

SEGUNDO PROGRAMA. —
15,00: «Radio reportaje». — 15,15: Mensaje en alta fidelidad. — 15,30: Felices los tenga usted, II. — 16,15: La señora de Mandorley, capítulo XV. — 16,30: Club de amigos. — 18,15: «Serie Mafer». — 18,30: Caja de música. — 19,00: Información especial de la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Francia.

TERCER PROGRAMA. —
19,15: Angelus. — 19,17: Diálogos para una voz. — 19,20: Invitación al vals. — 19,30: Santo Rosario en familia. — 20,00: Grandes orquestas. — 20,15: A su gusto, señora. — 20,30: Teatro lírico. — 21,00: Retransmisión directa de la cabalgata del Pregón de las fiestas 1964. — 21,45: Ritmo alegre. — 22,00: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22,20: Información meteorológica de última hora. — 22,30: Noticiero (boletín informativo de noche). — 22,45: Música de España. — 23,00: Fin de semana musical. — 0,00: La danza de las horas. — 0,02: Palabras para el silencio. — 0,05: Cierre de la estación.

Plaza de Toros de BURGOS

Empresa Martínez Elizondo
3 Grandes corridas de abono, 3
Con motivo de las fiestas de SAN PEDRO Y SAN PABLO

Domingo, 28 de Junio
SEIS seleccionados toros de donña MARIA ISABEL IBARRA DE DOMEQ, de Jerez de la Frontera, para

Lunes, 29 de Junio
SEIS escogidos toros de los herederos de don FELIPE BARTOLOME, de Sevilla, para

RAFAEL PEDROSA
PACO CAMANO
SANTIAGO MARTIN «EL VITI»

PEDRO MARTINEZ «PEDRES»
DIEGO PUERTA
MANUEL «EL CORDOBES» BENTEZ

Martes, 30 de Junio. — Seis hermosos novillos toros de los hermanos SANCHEZ ARJONA, de Salamanca, para

Antonio Sánchez Fuentes
Manuel Cano «El Pireo»
José Fuentes

Las corridas empezarán a las SEIS de la tarde

Venta de localidades en las taquillas oficiales, en los bajos del antiguo edificio Teatro (Plaza del General Primo de Rivera)

Miércoles, 1.º de Julio. — Actuación del famoso ESPECTACULO COMICO - TAURINO - MUSICAL «CARRUSEL 1964»

¿USTED ES UN HOMBRE CON AMBICIONES?

¿Usted quiere saber más sobre el mundo de los negocios? ¿Usted quiere saber cómo hacer dinero? ¿Usted quiere saber cómo conseguir clientes? ¿Usted quiere saber cómo hacer crecer su negocio? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio exitoso? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio rentable? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio seguro? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio fácil? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio rápido? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio sencillo? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio práctico? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio inteligente? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio ambicioso? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio exitoso? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio rentable? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio seguro? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio fácil? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio rápido? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio sencillo? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio práctico? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio inteligente? ¿Usted quiere saber cómo hacer un negocio ambicioso?

merece leer este anuncio

Le ofrecemos una oportunidad realmente interesante, la de ser un hombre muy valioso en cualquier industria. Siga nuestros cursos de METODOS Y TIEMPOS. Ellos le proporcionarán los conocimientos necesarios para dirigir la Producción de las más importantes factorías. Esto lo conseguirá con un poco de tiempo, un poco de esfuerzo y un poco de dinero. Decídase aprovechando los meses de verano.

CIRCO ATLAS

Instalado junto al antiguo HOSPITAL DE SAN JUAN - Solar de San Lesmes

Sábado, 27
SENSACIONAL DEBUT
con dos fabulosas funciones a las 7:45 y a noche

CIRCO Y FIERAS



20 ATRACCIONES INTERNACIONALES 20

Caballos en libertad - Leones salvajes
Rodeo canino
Ballet ruso KALSKY FOLIES
y los INOLVIDABLES PAYASCOS

Hermanos TONETTI
con su nueva creación
CLEOPATRA EN EL CIRCO

A pleno rendimiento y con la mayor eficacia, + de 350 **KÖLA** trabajan por España.

AL MEJOR SERVICIO DEL AGRICULTOR

COSECHADORAS KÖLA

con la calidad y el prestigio de la técnica alemana y la garantía, experiencia y buen servicio de FINANZAUTO.

MOTOR FORDSON - DIESEL
Modelo COMBI 49 HP, anchura de corte, 2,10 m. Modelo FAVORIT 68 HP, anchura de corte, 3 m.

KÖLA es:

- Por máxima potencia de motor.
- Por sus anchas ruedas motrices.
- Por sus mínimas pérdidas de grano.
- Por su fácil manejo, control y limpieza.
- Por su dureza y dispositivos de seguridad.
- ASISTENCIA TECNICA
- REPUESTOS DE ORIGEN
- SERVICIO GARANTIZADO

LA COSECHADORA IDEAL PARA EL CAMPO ESPAÑOL

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

Finanzauto

SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS 40 SUCURSALES
Concepción, 14 - BURGOS
Ramón y Cajal, 14 - MIRANDA DE EBRO

EL MODELO ALASHA PARA FAMILIAS NUMEROSAS



FRIGORIFICO DE COMPRESOR

El refrigerador más vendido de Europa. Línea simple y moderna, de gran belleza y capacidad. Descongelador automático con termostato doble. Para garantizar frío constante en ambientes cálidos, cuenta con un aislante doble.

Los expertos recomiendan:
Frigoríficos de compresor para familias de más de 6 personas.
Frigoríficos de absorción para familias de hasta 8 personas.
Disponemos del modelo adecuado a cada caso.

Frigorífico alemán ALASHA
Fabricado por S.A.A.F. con patentes de licencia y componentes especiales de Alash-Werk - Bergmünster (Alemania) GABARRÓ

CON CERTIFICADO DE GARANTIA ALEMAN V. D. E.

CURSOS POR CORRESPONDENCIA DE METODOS Y TIEMPOS

CEO

* CENTRO EUROPEO DE ORGANIZACION

Autorizado por el M. E. N. n.º 120

Apartado 12.169 - P.º Gracia, 78 Barcelona (B)

OTROS CURSOS: Solicite detalles

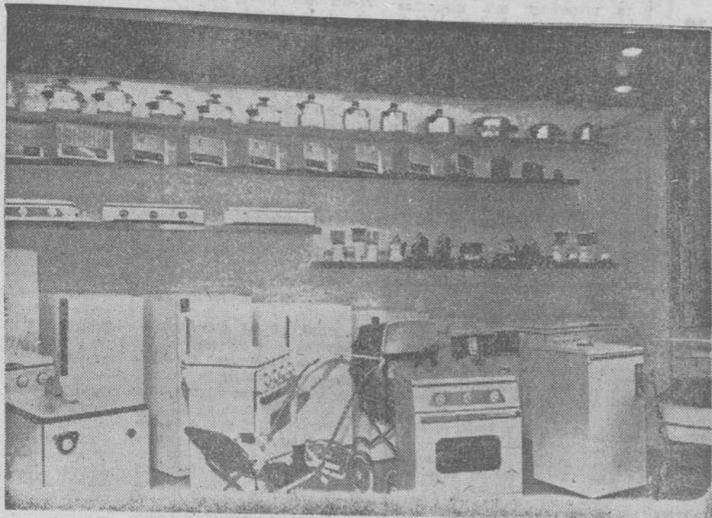
Deseo recibir amplia información, sin compromiso, de sus cursos.

Nombre _____
Calle _____
Población _____

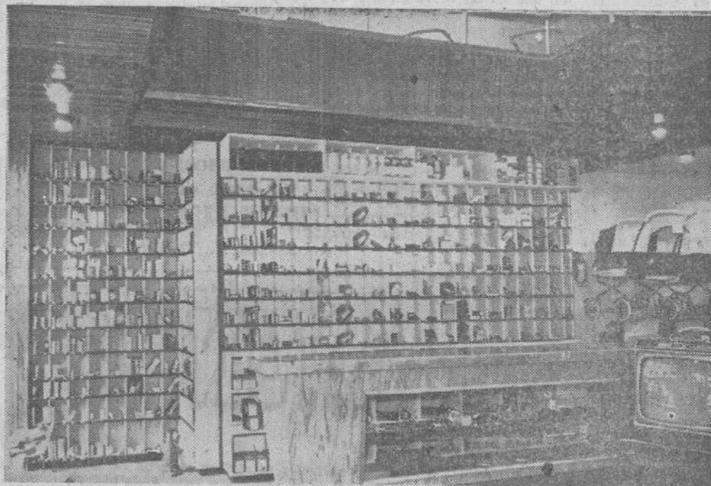
(Escriba en mayúsculas, por favor)

auto bazar

"ANAMAR"

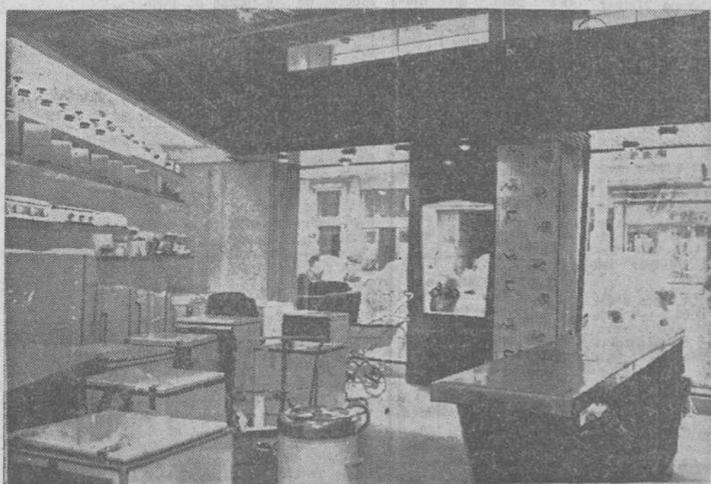


Vista parcial del establecimiento. En el grabado puede apreciarse la sección destinada a electrodomésticos en general.

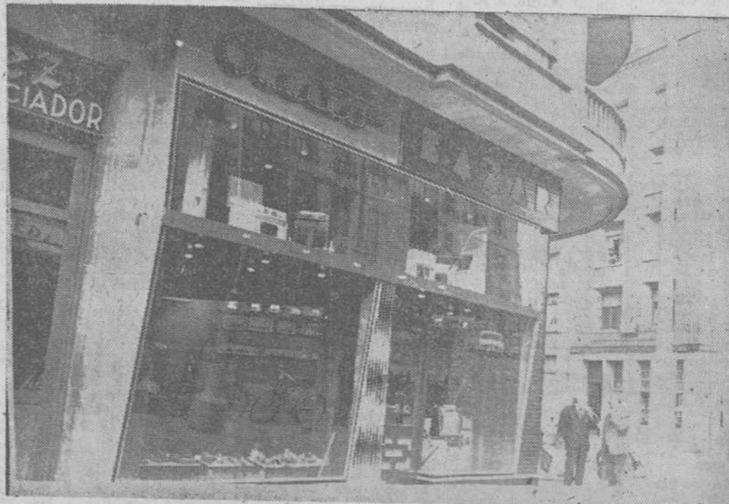


La fotografía recoge el mostrador y estanterías dedicados a los repuestos y accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas.

INAUGURADO AYER



Otro detalle del interior. La placa muestra la gran variedad de artículos expuestos.

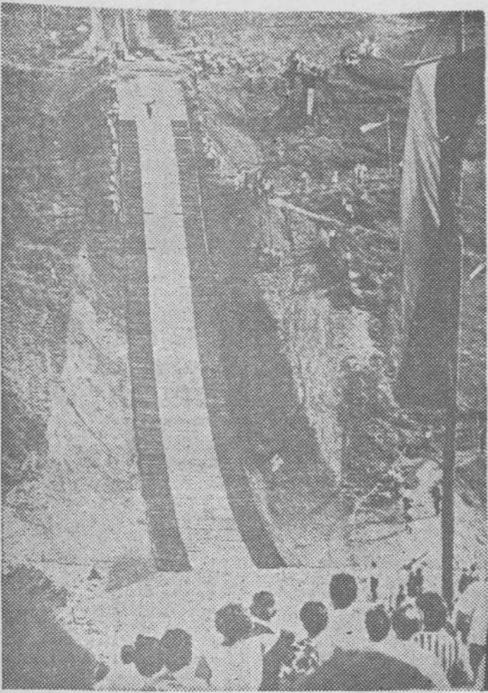


Fachada del nuevo establecimiento. Los materiales empleados en su construcción, contribuyen a realzar su elegancia.

Calle Madrid, 10
Teléfono 6643
BURGOS

Arquitectos: **Pedro Gutiérrez Ruiz**
Felipe Abajo Ontañón
Aparejador: **Jesús Martínez de la Fuente**
Contratista: **Jesús Gago**
Realizador: **David Marín**

Ebanistería: **M. L.**
Acrystalado: **Cristalerías del Norte**
Electricidad: **José María Pérez**
Cerrajería: **Talleres Mapra**
Marmolería: **Piedras y Mármoles**
Pavimentos: **Ignacio Palacios**
Pintura: **Angel Camino**



Como en otros lugares, en Wieda (Alemania), al llegar el verano y desaparecer la nieve, se han colocado esteras de fibra de plástico, que permiten saltos de hasta 45 metros de altura. La pista ha costado más de ocho millones de pesetas y entre los ases alemanes que se entrenan en ella figura el campeón olímpico Georg Thoma. — (Foto Fiel)

Dramática odisea de una maestra mexicana en Cuba

Por el delito de «haber adquirido en La Habana una estatuilla de marfil» fue condenada a tres años de cárcel

MEJICO

(Crónica del corresponsal de «Fiel-Orbe» para DIARIO DE BURGOS).— Un nuevo atentado contra la libertad de los mexicanos se ha registrado en Cuba, en la persona de la maestra Berta Ortega. Su único delito fue el haber adquirido unas estatuillas de marfil. Por ello fue acusada de «tratar de sacar del país objetos de arte».

La profesora Berta Ortega de Arroyo, era una de las primeras directoras del Ballet Folklórico Mejicano. Viajó a La Habana para conocer la técnica de la bailarina Alicia Alonso, permaneciendo 16 días en la capital caribeña. Cuando decidió su regreso, adquirió algunas curiosidades en los establecimientos comerciales de aquella ciudad y se presentó en el aeropuerto. Un aduanero implacable la revisó su equipaje y encontró en su bolso de mano unas estatuillas chinas de marfil. El miliciano castrista detuvo a la profesora por tratar «de sacar del país objetos de arte».

Como consecuencia de todo esto, fue encarcelada durante meses, donde conoció los horrores de las cárceles bajo el régimen comunista del primer ministro, Fidel Castro.

Cuando regresó a esta capital, bajó la escalera del avión y se confundió entre sus parientes y amigos. No pudo articular palabra ante los reporteros ni ante sus amistades, porque un amargo llanto se lo impedía. Una amiga y compañera, sin embargo, es la que habló por ella, e indicó que la profesora Berta Ortega de Arroyo, vivió prácticamente en un infierno.

Así se supo, que luego de ser detenida la profesora mejicana, fue conducida desde el aeropuerto hasta la sala de un tribunal militar, que la condenó sin mayores averiguaciones. De nada le valió alegar que ella desconocía la prohibición que existía para sacar estatuillas de marfil que se exponen en las tiendas comunes. La sentencia fue rápida y dura: tres años de prisión. Y esto se considera como una «benedicencia», porque los tribunales militares cubanos dictan condenas mínimas de 30

Bailando en el aire



Los bailarines masculinos del conjunto «Horo», de la región de Sofía, parecen bailar al unísono en el aire durante la ejecución de una de sus típicas danzas en medio del campo. — (Foto Fiel)

II Exposición de pintores españoles en el pabellón de España en Nueva York

Cincuenta reinas de las Universidades norteamericanas han visitado el recinto hispano

Nueva York. (Del corresponsal de «Fiel».)— La segunda exposición de pintores contemporáneos ha sido inaugurada en el pabellón español de la Feria Mundial.

Las lienzos que se exponen ahora pertenecen a Ramón Valdes, Juan Hernández Pijuán, Fernando Zobel, María Droc, Ricardo Montero, Senén Ubina, José Guinovart, Dimitri Perdickis, Manuel S. Molezún, Teodoro Asensio. Mil Lubroth Joa-

nuestros colaboradores

PARA scorrer de expertos y tasadores de cuadros, cada artista posee un estilo peculiar. Aun en el caso de los tenidos por geniales, hay un tono de color, una pincelada o un trazo especial, que se repite y da ocasión a identificarlo. Mucho se esfuerza el hombre en ser vario, pero no llega a abarcar la variedad absoluta. Se mueve siempre dentro de su mundo limitado, a veces tan pequeño, que llega al amaneramiento, y a veces tan extenso, dentro de lo que cabe —de lo que cabe en la mente y en el corazón de un hombre— que entorpecen se acerca a lo que podríamos llamar «el estilo de Dios».

Si no hubiera otras señales para probar la existencia de la divinidad, nos bastaría con mirar a sus criaturas, con comprobar el misterioso arte de magia que permite la creación de millones y millones de seres, todos ellos compuestos por los mismos elementos físicos, y entre los cuales no existe ni ha existido jamás la semejanza absoluta. No hay ninguno repetido, ni personalidad de su especie. ¿No será justamente en esa marca de singularidad y soledad en lo que consista la «imagen y semejanza de Dios»? Y por este hilo sutil podemos llegar al nudo de la personalidad creadora del hombre, y singularmente del artista.

Empezamos por hablar de las artes plásticas y ahí sobran ejemplos para lo uno, para lo otro y también para «lo de más allá», que es lo que ahora nos importa. Tenemos desde el delicado Perugino, macharon y tierno, al que tanto se le daba rostro de Virgen como de paje, que a todos los plataba de igual traza, hasta el genio desenca-

denado de Miguel Angel, creador de un mundo de seres vario y ardiente, como de carne humana. Su «¿perche non parli?», puede marcar justo el límite de la potencia del artista en ese instante de eternidad que lo separa de Dios.

Más evidente es esta teoría de los estilos en el mundo del escritor. Y, más concretamente, en el del novelista y el dramaturgo.

Puede un soneto hacer la fama de un poeta, como el descu-

brimiento de una estrella basta a un astrónomo para inmortalizar su fama; pero la medida del novelista y el dramaturgo, es otra. Con ser el área celeste el campo de trabajo del creador astrónomo, nada de divino, nada de creador tiene su nido. Mal que les pese (que creo que les pesa), los científicos no tienen otro contacto con la divinidad que el que pueda tener el minero o el pescador de perlas, que se sirven de la técnica para hallar lo que ya estaba allí, puesto por la mano de Dios. Por su parte, el poeta se sirve también, a su modo, de la realidad, y la transforma. No la inventa, sino que la pone en solfa, la sublimiza o embellece, pero valiéndose siempre de lo que encuentra a su paso, ya sea el nebuloso y la rosa, como otrora, ya sea el suburbio y el muladar, como hoy está mandado. Pero crear criaturas, al estilo de Dios, es incumbencia sólo de novelistas y dramaturgos. De este barro sublime salieron Don Quijote y Fausto, Lady Macbeth y Mme. Bovary. El auge de los protagonistas, de los personajes solos, se ha ido manteniendo en su frescura siglo tras siglo. Pero en menguante. Fueron todavía los novelistas del XIX, a veces tan mal mirados hoy, poderosos creadores, padres de numerosa prole entre la cual, como sucede en muchas familias reales, unos hijos les salían limpios de corazón, otros perversos, aquellas abnegadas doncellas, y no pocas esposas adúlteras.

Pero escasos novelistas o dramaturgos van quedando hoy capaces de crear auténticos protagonistas. Se tiende cada vez más a subsistir al personaje por el problema de conjunto en el que los seres humanos ocupan un lugar de comparsa, sin función precisa, como soldados de esos enormes cuadros de batallas que decoran los pasillos de los museos. El individuo ya no se llama «Pedro Juan, Francisco, etc.», como Cristo nos enseña, sino que se llaman «el semitismo» o «el antisemitismo», «el exilio», «la revolución», «el campo» (a ser posible de concentración), «la fábrica», «el presidio».

¿Habrá perdido el escritor la facultad de crear «al estilo de Dios»? ¿Y si fuese más grave? ¿Y si fuese que la literatura refleja la vida nuestro tiempo y hubiera sido devorado el individuo, con su singularidad y su soledad, por el aplastante conjunto? ¿Legaremos a parecernos tanto los unos a los otros, que acabemos por ser los otros, indistintamente? Sería pavoroso pensar que estemos dejados de la mano de Dios.

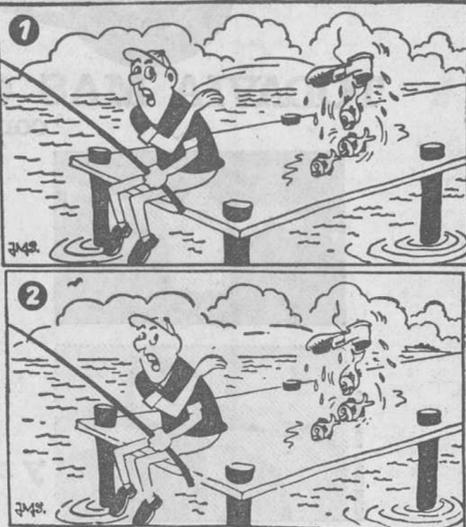
Diario de Burgos

FUNDADO EN 1894

EL ESTILO DE DIOS

Por Mercedes BALLESTEROS

Dibujos con siete errores



Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlos antes de cinco minutos.

(Solución, mañana).

Cosas veredes

LA SEQUESTRA PARA QUE NO VAYA CON OTRO A LA VERBENA

Barcelona. — La Jefatura Superior de Policía fue requerida por parte de una persona que manifestó estar secuestrada en un piso de la avenida de la Puerta del Angel.

Personados los inspectores de un coche patrulla en el lugar indicado, tuvieron necesidad de

forzar la puerta para penetrar en el piso de referencia, donde encontraron a una joven que dijo llamarse Isabel Pérez Ferrero, de veinticuatro años, que manifestó que por la tarde del día anterior su novio, L. G. M., de treinta y seis años, la llevó a su casa, la amenazó la amordazó y la despojó del vestido, dejándola atada a una silla. El novio se marchó sin causarle otro daño y dijo que iría a buscarla al día siguiente y que así tenía la seguridad de que no iría con otro a la verbena.

Durante la noche y la madrugada, la secuestrada pudo desligarse de las mordazas y telefonar a la Policía.

Isabel Pérez fue trasladada a su domicilio. Se busca al autor del hecho para que explique su actitud.

LOS SERENOS VUELVEN A CANTAR LA HORA

Badalona. — Los serenos han reanudado el canto tradicional de las horas, costumbre que ha estado suspendida bastante tiempo. Esta medida, adoptada por el alcalde de la ciudad, ha sido acogida con general simpatía, y parece ser que otras villas y ciudades han solicitado de sus Alcaldes que sea restablecida esta típica costumbre.

SE ESCAPO DE LA CARCEL METIDO EN UN PAQUETE

Luxemburgo. — La Policía del Gran Ducado ha detenido hoy a un alemán acusado de haber escapado de una cárcel de Berlín occidental metiéndose en un paquete marcado con la indicación «frágil» y dirigido a su madre.

La Policía fronteriza de Nassau ha declarado que Klaus Hardt, de cuarenta y cuatro años, sería encarcelado por entrada ilegal en Luxemburgo y probablemente devuelto a Alemania.

Hardt cumplía una pena de prisión por malversación de caudales en una cárcel berlinesa. El cajón en el que se había metido viajó durante diez días por aire, ferrocarril y carretera, hasta llegar a la casa de su madre, cerca de la frontera alemana. Sin embargo, todos sus planes fallaron cuando resultó que el paquete era demasiado grande para entrar por la puerta de la casa. La caja fue abierta por el conductor del camión que efectuaba el traslado, saliendo de ella el fugitivo, ante los asombrados ojos del empleado, que avisó a la Policía.

Pasando el rato

ADIVINANZA
Cuatro somos y uno soy
y de aquí allá me voy

FUGA DE VOCALES
L. p.n. q. n. c.b. i. v.d. l.
c.st.mbr. d. p.d.c.r.l. h. c. f.c.l

SOLUCION
Al crucigrama:
HORIZONTALES.—Tepes. Ropas. — Ices. Lapa. — 3: Mac. Rim. — 4: Osar. Malo. — 5: Omán. Vara. — 6: Inédita. — 7: onas. Laso. — 8: Orcs. Reta. — 9: Ras. Les. — 10: Atos. Pare. — 11: Reses. Posos.

ADIVINANZA
Cuatro somos y uno soy
y de aquí allá me voy

SOLUCION
Al crucigrama:
HORIZONTALES.—Tepes. Ropas. — Ices. Lapa. — 3: Mac. Rim. — 4: Osar. Malo. — 5: Omán. Vara. — 6: Inédita. — 7: onas. Laso. — 8: Orcs. Reta. — 9: Ras. Les. — 10: Atos. Pare. — 11: Reses. Posos.

ADIVINANZA
Cuatro somos y uno soy
y de aquí allá me voy

SOLUCION
Al crucigrama:
HORIZONTALES.—Tepes. Ropas. — Ices. Lapa. — 3: Mac. Rim. — 4: Osar. Malo. — 5: Omán. Vara. — 6: Inédita. — 7: onas. Laso. — 8: Orcs. Reta. — 9: Ras. Les. — 10: Atos. Pare. — 11: Reses. Posos.



Libros - Folletos - Revistas - Propaganda
y toda clase de trabajos tipográficos
TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos»
Vitoria, 13 - Teléfono 2852 - Apartado 48

Carta de MADRID

Por TACHIN

Copiosa lluvia sobre Madrid

Valiosos cuadros destruidos a causa de un incendio en la casa del crítico de Arte Sánchez Camargo

MADRID. — ¡Qué modo de llover, cáspita! Vaya un principio de verano. Chaparrones, tormentas y dos mantas en la cama. Drama para las piscinas y los puestos de refrescos. Días otoñales. Esta mañana ha llovido en forma torrencial e incansante. Y a las dos de la tarde las nubes se han retirado y ha quedado un cielo limpio, con una excelente temperatura y a llover otra vez.

DISOLUCION
Fenece el Instituto de Estudios Madrileños, y va a desaparecer por falta de medios económicos. Perteneció, desde 1951, al patronato José María Cuadrado, del Instituto de Investigaciones Científicas, el cual le subvencionaba con 50.000 pesetas anuales. El Ayuntamiento, con 30.000 y la Diputación, con cero, porque según ha escrito el Instituto no tiene consignación alguna para gastos culturales. Pese a tanta penuria, el Instituto ha publicado en sus pocos años de existencia cincuenta y ocho libros. Los miembros del Instituto —que siempre renunciaron a sus derechos de autor— son catedráticos, académicos, archiveros y periodistas, especialmente. Sería muy de lamentar que no pudiera evitarse la disolución del Instituto de Estudios Madrileños.

FUEGO
Lamentabilísimo incendio en casa del crítico de arte Sánchez Camargo, subdirector del Museo de Arte Contemporáneo. Un cortocircuito producido en un tocadiscos ha sido la causa del siniestro. A pesar de los esfuerzos de los bomberos, llegados rápidamente, no se pudo evitar arderían tres salones, que constituían un verdadero museo. Entre los cuadros destruidos por el fuego figuran «La niña dormida», «Mujer sentada en la silla» y «Máscaras», de Solana, así como numerosas litografías y aguafuertes del mismo famoso pintor. Asimismo se ha perdido entre las llamas muebles, esculturas, tallas y pinturas de Lucas Jordán, Ortega Muñoz, Valencia, Morales, Caballero y otros artistas. También han desaparecido en el incendio muchos documentos, libros, autógrafos y recuerdos que Camargo guardaba amorosamente tras una vida dedicada al arte. Las pérdidas materiales se calculan en unos cuatro millones de pesetas.

BANDA
Hemos escrito reiteradamente que la magnífica Banda Municipal madrileña cuea a con muchísimos adeptos. El cronista es uno de ellos y es raro que falte a uno de esos conciertos dominicales, baj los árboles del Retiro, rodeado de gentes de clase más bien media y que sienten de veras la música, aunque muchos no la entiendan. Tres mil personas están sentadas en las viejas sillas de hierro mucho antes de que el concierto comience. Pero muchísimos domingos «nos» quedamos sin él, aunque se haya anunciado el siempre selectísimo programa, en el que campean unidos, los nombres de Smetana y de Chueca, de Rossini y de Fernández Caballero. Un aviso a última hora nos advierte que se suspende el concierto por esto, por aquello o por lo de más allá. Y así, el del próximo domingo se ha suspendido por una causa hasta ahora inédita, que nosotros sepamos: por «dificultades de orden técnico». ¿Qué ha pasado? ¿Está enferma la señorita del arpa? ¿Se va a pintar el vetustísimo kiosko? ¿Se ha atascado el trombón?, misterio. Una vez más nos resignamos. Respetamos las dificultades de orden técnico.

NOTICIAS BREVES
No han suspendido el homenaje a Di Stéfano. Lo han dejado para Septiembre.
—La industria textil española emplea 450.000 personas.
—El ochenta por ciento de los emigrantes a Alemania regresan a España.
—El Ayuntamiento ofrecerá un homenaje a la Fundación March por el regalo del Teatro de la Opera.
—«Estampita»: Eugenia Germán Alejo. Cuatro mil pesetas.